



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Influencia de la ortografía en el aprendizaje del idioma español

**Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación
de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de
Guatemala**

Lidia Priscila Barrios Ixcot

**Previo a conferírsele el grado académico de:
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y la Literatura**

Guatemala, enero de 2016

AUTORIDADES GENERALES

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
Lic. Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Dra. Dora Isabel Águila de Estrada	Representante de Profesionales Graduados
PEM Ewin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
PEM José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dra. Amalia Geraldin Grajeda Bradna	Presidente
MSc. Haydeé Lucrecia CrispínLópez	Secretaria
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Vocal

Guatemala, 07 de octubre de 2015.

Licenciado
Mario David Valdés López
Secretario Académico
EFPEM - USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

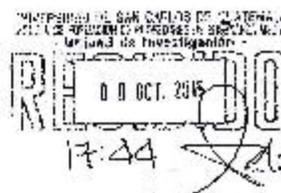
En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: "Influencia de la ortografía en el aprendizaje del idioma español", correspondiente a la estudiante: **Lidia Priscila Barrios Ixcot**, carné: 199818812 de la carrera: **Licenciatura en la Enseñanza del Idioma Español y la Literatura**, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración de dicho trabajo y la revisión realizada al informe final evidencia que cumple con los requerimientos establecidos por la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, para este tipo de trabajos, por lo cual considero aprobado y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,



Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo
asesor nombrado

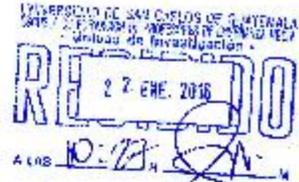
c.c. Archivo





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
EFPEM



El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado **"Influencia de la ortografía en el aprendizaje del idioma español"**, presentado por el (la) estudiante **Lidia Priscila Barrios Ixcot**, carné No. **199818812**, de la Licenciatura en la Enseñanza del Idioma Español y la Literatura.

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Investigación ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio.

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los veintidós días del mes de enero del año dos mil dieciséis.

"Id y Enseñad a Todos"

Lic. Mario David Valdés López



Secretario Académico

EFPEM USAC

C.c. Archivo
MDVL/mglc

Dedicatoria

A Dios	Porque ha sido mi sostén y mi fuente inagotable de sabiduría.
A mis padres	Oscar Barrios y Elizabeth de Barrios, por ser mis guías espirituales y ejemplo de amor y perseverancia.
A mis hermanos	Oscar Manuel y Mildred Elizabeth Barrios, por el apoyo y cariño fraterno.
A mis catedráticos	Por el conocimiento y consejos brindados.
A mis amigos y compañeros	Por los momentos compartidos y porque a pesar del tiempo y la distancia, prevalece nuestra amistad.
A la gloriosa y tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala	Por ser fuente de educación e inspirar a la superación de tantas generaciones.

Agradecimientos especiales

A mis facilitadores de aprendizajes, consejeros, ejemplos a seguir	Lic. Saúl Duarte Beza Dra. Concepción García de Ovalle Licda. Flor de María Virula
A Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Por sus sabios consejos, aportes, palabras de ánimo y apoyo incondicional para la culminación de mi carrera.
A Dra. Amalia Geraldine Grajeda	Por sus valiosas orientaciones
A mi compañera de trabajo y amiga Licda. Sandra Jeannette Baldizón	Por su apoyo y orientación en la culminación de este trabajo.
A la Escuela de Aplicación Dr. Carlos Martínez Durán.	Por ser el establecimiento que apoyó el estudio, permitiendo ser el campo de investigación. Y muy especialmente a los estudiantes que colaboraron sin dudarlo, aportando valiosa información.
A mi padrino de graduación Lic. Oscar Manuel Barrios	Por su ejemplo de profesionalismo, apoyo incondicional y por ser un excelente hermano.

RESUMEN

Esta investigación surge luego de observar la dificultad de los estudiantes, al aplicar reglas ortográficas en la escritura, lo que hizo suponer que podría ser una deficiencia de conocimientos y valoración de la ortografía, la cual es encargada de la escritura correcta y por ende considerada como una carta de presentación. El objetivo de realizar la investigación fue identificar el nivel ortográfico que poseen los estudiantes para contribuir a mejorar el aprendizaje del idioma español. Para ello se realizó un estudio de tipo descriptivo, una investigación univariada, con un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo, con una población comprendida por estudiantes de tercer año del nivel secundario de una institución pública del área urbana.

Los resultados obtenidos revelan la repercusión que tiene la deficiencia ortográfica al momento de escribir. Así también refleja que al aplicar reglas ortográficas en la escritura, se cometen frecuentes errores, indicando dificultad en la comunicación entre docentes y estudiantes. Al aplicar acertadamente estrategias de enseñanza y aprendizaje permite mejorar el conocimiento nuevo, así como por el contrario muestran que al no tener estrategias docentes adecuadas continuamente, el aprendizaje se torna pobre y difícil para los estudiantes.

Como conclusión del estudio se determinó que el éxito de una buena ortografía, depende del grupo de estudiantes, del contexto en el que el aprendizaje se lleve a cabo, del nivel cognoscitivo y afectivo que se posee, etc. Sin embargo, se necesitan estrategias bien estructuradas que coadyuven a la labor educativa, en tan ardua tarea, organizadas de acuerdo al momento de la clase (inicio, durante y final de la misma). Por lo que se recomienda al docente que al planificar tenga en cuenta que debe aplicarlas a la necesidad y al momento.

ABSTRACT

This investigation comes after to observe the difficulty of students to apply spelling rules in the writing, it did suppose that could be a deficiency of knowledge and appreciation of spelling, which is responsible for the correct spelling and therefore considered as a letter of presentation. The objective to perform the research was to identify the spell level that students possess to help improve learning Spanish language. For this, a descriptive study was conducted a univariate research with both qualitative and quantitative approach with a population ranging of third-year students at the secondary level of a public institution of the urban area.

The results show the impact that has spell deficiency at the time of writing, so also reflects that applying spelling rules in writing frequent errors indicating difficulty in communication between teachers and students are committed. To apply correctly strategies for teaching and learning let improve the new knowledge, and on the contrary show that not having adequate continually teaching strategies, learning becomes poor and difficult for students.

Concluding the study, it was determined that the success of a good spelling, depends on the group of students, the context in which learning takes place, cognitive and emotional level the students have, etc., however, well-structured strategies that contribute to the educational efforts are needed, in this hard task, organized according to class time (beginning, during and end). It is recommended that teachers at the moment to plan must apply them according to the need and when.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	3
A. PLAN DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1. Antecedentes de la investigación	3
2. Planteamiento y definición del problema	9
3. Objetivos:	11
a. Objetivo General:	11
b. Objetivos específicos:	11
4. Justificación:	12
5. Operatividad de la variable	13
6. Tipo de investigación	14
7. Metodología:	15
8. Población:	16
CAPÍTULO II	17
B. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:	17
1. Aplicación de reglas ortográficas:	17
2. Ortografía en la escritura	17
3. El error y la falta ortográfica en la aplicación de reglas.....	18
4. Ramas de la Lingüística:	19
5. Interpretación de signos lingüísticos y ortográficos:	20
a. Signos de Puntuación	21
b. Signos auxiliares	21
6. Amplio vocabulario, pronunciación y comunicación correcta	21
7. Vocabulario activo y pasivo	22
8. Estructura interna del lenguaje escrito	23
9. Reglas ortográficas	24
9.1. Descripción de Normas ortográficas	24
a). ORTOGRAFÍA DE LAS LETRAS.....	24

b). ACENTUACIÓN.....	28
c). LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y OTROS SIGNOS.....	29
10. La ortografía aplicada en el aprendizaje del Idioma Español:	32
CAPÍTULO III	34
C. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	34
CAPÍTULO IV	41
D. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	41
1. Aplicación de reglas ortográficas	41
2. Interpretación de signos lingüísticos y ortográficos	42
3. Vocabulario amplio, pronunciación y comunicación	42
4. Estructura interna de las palabras dentro de una oración	43
CONCLUSIONES	44
RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS	48
LIBROS	48
DICCIONARIOS:	49
ANEXO 1	50
1. INTRODUCCIÓN	51
2. OBJETIVOS	52
2.1. General:	52
2.2. Específicos:	52
3. JUSTIFICACIÓN	53
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	54
SUGERENCIAS	58
REFERENCIAS	59
ANEXO 2	60
INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LA RECOLECCIÓN DE DATOS	60

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 Representación porcentual de la sección A	34
Gráfico 2 Representación porcentual de la sección B	35
Gráfico 3 Representación porcentual de la sección C	36
Gráfico 4 Representación porcentual de la sección D	37
Gráfico 5 Resumen porcentual por secciones	38
Gráfico 6 Reconoce la estructura interna de oraciones	39
Gráfico 7 Interpreta signos lingüísticos	39
Gráfico 8 Uso de amplio vocabulario, pronunciación y escritura	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Planificación de la variable de estudio	13
Tabla 2 Ejemplo de tabla ortográfica	55
Tabla 3 Propuesta de CNB sobre estudio de ortografía	58

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ejemplo de laminario ortográfico	56
--	----

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se enfoca a la enseñanza de la lectura y la escritura que se imparte en el tercer grado del ciclo de educación básica, etapa en que el estudiante ya tiene los conocimientos básicos y lo que necesita es perfeccionarlos. Para esto es necesario que aprenda más vocabulario y mejore su escritura practicando ortografía, se realizará en el Instituto Doctor Carlos Martínez Durán de la Ciudad de Guatemala.

Es necesario que a la Ortografía se le dé la importancia que merece, a fin de mejorar la problemática de la deficiencia ortográfica que existe en la educación guatemalteca, el proyecto de investigación tratará de comprobar por medio de pruebas a estudiantes, la incidencia que tiene la ortografía en el aprendizaje del Idioma Español, investigar causas y buscar al menos una solución viable.

Mucho se ha escrito sobre Ortografía, y el Ministerio de Educación, a pesar del esfuerzo que ha realizado para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje del Idioma Español, poco ha logrado para obtener resultados relacionados con la aplicación ortográfica que demuestren un alto nivel de eficiencia en los alumnos. Estamos inmersos en un mundo donde la comunicación cada vez se hace más moderna, sofisticada y actualizada, ya que las relaciones personales, están necesitando cada vez más profesionales eficientes y capaces, lo cual obliga a actualizar los conocimientos, en este caso se habla de la ortografía que constituye una carta de presentación que abre puertas en el mundo laboral.

Es por ello que el presente trabajo de investigación, tiene como finalidad dar a conocer la influencia de la aplicación de la ortografía en el aprendizaje del Idioma Español de la juventud para escribir correctamente, asimismo proporcionarle

herramientas ortográficas, que le den la oportunidad de mejorar la calidad de su comunicación escrita, en forma clara y coherente, reflejando su excelencia profesional. La adquisición de hábitos ortográficos aceptables y su aplicación en la escritura, es una necesidad imperante para todos los seres humanos que recurrimos a este medio de comunicación, para expresar nuestros pensamientos y sentimientos; y fundamentalmente para quienes en una u otra manera estamos involucrados en la aventura del trabajo intelectual.

En ningún momento se puede negar que la capacidad ortográfica que una persona posea, sea un indicador determinante que revela su grado de cultura. El presente estudio se desarrollará utilizando como estrategia metodológica, la actividad lúdica, apropiada a los intereses del grupo de alumnos de tercero básico, con contenidos adecuados relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje de la ortografía, a través de técnicas para mejorar la escritura, análisis e interpretación de textos y producción escrita. Esto con el propósito de consolidar los aspectos formales de la lectura y escritura.

CAPÍTULO I

A. PLAN DE LA INVESTIGACIÓN

1. Antecedentes de la investigación

La escritura es un medio que permite la comunicación; por tanto, los estudiantes deben emplear la ortografía de manera correcta en sus redacciones, si se quiere transmitir con claridad, las ideas, pensamientos, sentimientos, etc. Un texto indica la calidad ortográfica de quien lo escribe. Es inaceptable que no se pueda escribir correctamente, el idioma oficial de un país y que, además, no se intente hacer algo por superar las deficiencias.

González Serrano José Manuel. (2013) en el estudio denominado: **Complemento ensayístico “Sobre la escritura”** magnífica selección de textos, realizado en la Universidad de Turín. Investigó el **Problema** de los resultados decadentes en el marco de la ortografía y cuyos **objetivos** del estudio fueron: ofrecer una visión completa y accesible de su pensamiento ortográfico acerca de la escritura. Reflexionar sobre el proceso y las técnicas para mejorar la ortografía. **Metodología de la enseñanza:** Selección de textos narrativos para analizar. Plantea que gran parte de los errores que cometemos al escribir se debe a diversos desajustes que se producen entre las distintas letras que tenemos en español y sus respectivos sonidos, lo que llega a poder provocar la confusión en el escritor poco experimentado. **Principales resultados.** Reflexiones sobre el proceso ortográfico, complemento de obras narrativas, *lo que importa de la escritura, sin embargo, no es lo que uno escribe, sino cómo escribe.*

Rebeca Barriga Villanueva (2010) en el estudio denominado “**¿Jubilar la Ortografía?**” Realizado en (México) con estudiantes del Instituto Nacional para

la Evaluación de la Educación. Investigó el **problema** “desalentadores resultados en torno al manejo ortográfico”, y cuyos **objetivos** del estudio fueron: Detectar las palabras con errores más frecuentes.

Establecer las relaciones entre la ortografía y otros componentes que se señalan en el currículo de la asignatura de español. **Principales resultados**, sin menoscabo de su importancia, debemos de interpretarlos como resultados relativos, emanados, por un lado, de la naturaleza de los textos probados: narrativo, descriptivo o argumentativo. **Metodología**: Por ejemplo, el alto porcentaje de error –de hecho, el mayor en todos los grados– que arrojó la acentuación, se explica por la presencia de los textos narrativos en la prueba. Y por el otro lado, también debemos de interpretarlos conscientes de la situación sociolingüística de los niños pertenecientes a la muestra: monolingües de español y niños bilingües. Los fenómenos de interferencia y de contacto de idiomas darían, sin duda, con la clave de un problema dentro de los mismos parámetros de evaluación. Indica que la ortografía es concebida como una barrera entre el docente y el estudiante porque no le permite llevar su propio ritmo de aprendizaje, esto no quiere decir jubilar la ortografía sino revitalizarla por medio de procesos adecuados.

López López Francisco (2011) en el estudio denominado “**La ortografía de los estudiantes de educación básica**”. **Realizado** en México con el informe del resultado del trabajo de algunos miembros de la Dirección de Pruebas y Medición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Investigó el **Problema** de la presencia de errores ortográficos en los escritos, y cuyos **objetivos fueron**: contribuir efectivamente a la mejora de la calidad educativa. Apoyar trabajos de desarrollo curricular. **Metodología**: Lógico-inductiva. **Principales resultados**: Estrategias textuales. Uso de las convenciones del sistema de escritura. Señala que la expresión escrita es considerada de suma importancia porque es una habilidad usada como herramienta para lograr el desarrollo académico integral.

Las calificaciones en ortografía son un indicador de qué tanto la ortografía de un grupo social es consistente con las convenciones socialmente aceptadas.

Suazo Pascual Guillermo (2011) en el estudio denominado “**Prontuario de ortografía española**”. **Realizado** según las nuevas normas de la Ortografía de la Lengua Española de la RAE y el DRAE. Investigó el **problema** acerca de la escritura incorrecta de las palabras, y cuyos **objetivos fueron**: aportar las reglas oportunas para representar con letras, grafías, los sonidos de una lengua y los signos auxiliares de la escritura. Plantea que la ortografía nos aporta reglas oportunas para escribir correctamente las palabras. **Metodología**: Sintética **Principales resultados**: Abecedario de dichos, frases en papel. La Ortografía siempre ha sido la ~niña fea~ de la enseñanza de la Lengua; el látigo amenazador contra los alumnos en los exámenes y; para los adultos en muchos casos; un baremo de cultura. El alumno; o la persona con problemas ortográficos; se veía desbordado por complejas reglas sobre comienzos, intermedios y finales de palabra. El camino es otro cuyo resultado principal es el prontuario; su definición en el **diccionario castellano** es resumen o breve anotación de varias cosas a fin de tenerlas presentes cuando se necesiten. *Es también* compendio de las reglas de una ciencia o arte.

Sánchez Jiménez David (2012) en el estudio denominado “**El análisis de errores ortográficos de estudiantes en el aprendizaje del idioma español y su aplicación**” realizado en la Universidad de Filipinas. La observación diaria en la enseñanza del español permite descubrir los errores ortográficos coincidentes cometidos por los estudiantes encaminados a explicar las causas por las que se producen, así como la frecuencia de los mismos y la repercusión en el desarrollo académico. Investigó la **problemática** que la ortografía ocasiona en el proceso de enseñanza aprendizaje al no aplicar reglas ortográficas, signos de puntuación así como dar el uso correcto al idioma en la elaboración de trabajos escolares, y cuyos **objetivos** fueron: para solucionar este problema se ha intentado detectar palabras con errores más frecuentes, señalar las diferencias en las habilidades ortográficas por grado, medir el desempeño de los estudiantes en la habilidad

ortográfica y señalar errores ortográficos. El ser humano se expresa a través de distintos medios, uno de ellos es la comunicación escrita. Una de las causas de la deficiencia en la ortografía es el empleo de un método inadecuado que en ningún momento ayuda al maestro a enseñar correctamente, pues además de ser inactivo, es tedioso, poco participativo y, muchas veces, memorístico, al contrario del **método** participativo e interactivo. Esto, sumado a que el mismo maestro no maneja la ortografía adecuadamente, dificultando su tarea. Una buena parte de la deficiencia la tiene el sistema educativo que desde hace mucho tiempo debía haberse dado cuenta del problema para tratar de solucionarlo. Se crea así, un círculo vicioso en el que los profesionales en formación, repiten el patrón que les fue enseñado. **Principales resultados:** disminución de errores ortográficos por medio de aplicación de reglas ortográficas y de una metodología integral que rompa paradigmas tradicionales.

Gutiérrez Ordóñez S. (Noviembre 2010) en el estudio denominado “**La Nueva Ortografía, con la disciplina lingüística de la Escritura Panhispánica**”. Realizado en la Comisión Interacadémica. Investigó el **Problema** de errores en la comunicación escrita, y cuyos **objetivos** fueron: Garantizar y facilitar la comunicación escrita entre los usuarios de una lengua mediante el establecimiento de un código común para su representación gráfica. **Metodología descriptiva. Principales resultados:** Mantener la independencia gráfica de los componentes de los nombres compuestos que no cabe censurar. Resulta ser un bien no solo lingüístico-comunicativo, sino también social, cultural, económico y educativo de primer orden. La *Ortografía* explica de manera exhaustiva el uso de minúsculas y mayúsculas mediante una amplia casuística. Por un lado, mantiene los criterios de anteriores ediciones respecto de la acentuación gráfica y, por otro, explica las funciones y usos de la mayúscula, esencialmente para delimitar determinados fragmentos del discurso y la identificación de los nombres. Pretende, ante todo, diferenciar los nombres que tienen un significado común o forman parte de unidades pluriverbales, que van

en minúscula, y los que identifican nombres de persona o de lugar, que se escriben con mayúscula.

García de la Concha V. (2010) **Madrid.** Estudio denominado “**La ortografía de la Lengua Española**”. Realizado en España con la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. Investigó el **problema** de las fuentes de dudas o vacilaciones ortográficas, y cuyos **objetivos fueron:** Describir el sistema ortográfico de la lengua española y realizar una exposición pormenorizada de las normas. **Metodología:** Descriptiva. **Principales resultados:** Mantener la independencia gráfica de los componentes de los nombres compuestos. Ser un bien no solo lingüístico-comunicativo sino también social, cultural, económico y educativo de primer orden. Incluye amplia información de carácter histórico, que permite comprender el porqué de muchos de los rasgos característicos de nuestro sistema gráfico y da cuenta del origen y evolución de sus principales constituyentes (las letras del abecedario, su forma mayúscula y minúscula, la tilde, los signos de puntuación, las abreviaciones gráficas, etc.).

Pérez Parejo Ramón (mayo 2010) en el estudio denominado “**Diagnósticos sobre problemas ortográficos**”. Realizado en la Universidad de Extremadura con un grupo de investigación. Investigó el **problema** de las redacciones con errores ortográficos, y cuyo **objetivo fue:** descubrir los problemas ortográficos de los alumnos con el fin de erradicarlos de su redacción. **Metodología:** Constructivista. **Principales resultados:** orientar la ortografía hacia el alumno, hacia la composición escrita y hacia la textualidad que es verdaderamente donde cobra sentido al instalarse en el contexto y en la realidad.

En la actualidad han surgido numerosas propuestas para paliar los problemas ortográficos del alumnado, tanto en soporte de papel como en la web, que propone numerosas actividades interactivas de interesante valor didáctico. Aparte de los manuales escolares de ortografía, lo cierto es que hasta el nacimiento de

la nueva Didáctica de la Lengua en los años setenta no hubo una seria reflexión didáctica en torno a la enseñanza de la ortografía, abandonando progresivamente el carácter normativo y descriptivo de toda ortografía e incorporando nuevos enfoques comunicativos.

Aguilar Ruiz Manuel José. (2015) en el estudio denominado “**La correcta escritura de las palabras prefijadas en Español**” realizado en España con estudiantes de la Universidad de Valencia. Investigó el **problema** del mal uso de los prefijos, y cuyo **objetivo fue:** establecer que un prefijo se escriba siempre unido a la palabra a la que prefije. **Metodología:** inductiva. **Principales resultados:** facilitar la etimología y respetar el uso de prefijos en la escritura. Duplicar la vocal nunca es incorrecto y es una regla de inmediata aplicación, pero simplificarla puede (¡y suele!) ser incorrecto; es evidente que respetar la integridad de los prefijos es lo recomendable.

Estudio denominado “La ortografía de los estudiantes de Educación Básica”. (2014). Realizado en México con estudiantes universitarios. **Problema de investigación:** “los estudiantes de grados superiores tienen el mayor número de errores ortográficos”. Cuyo **objetivo fue:** conocer las palabras que escriben incorrectamente con mayor frecuencia los estudiantes de secundaria. **Metodología:** comparativa por medio de redacción de textos descriptivos, narrativos y expositivos. **Principales resultados:** al final de la secundaria hay menor porcentaje de estudiantes que cometen errores ortográficos. El uso de mayúsculas presenta el mayor grado de avance. Un bajo nivel ortográfico implica un bajo nivel de formación y cultura de un individuo, y como tal, es un indicador que va asociado a la valoración de su vida académica, profesional y laboral de las personas.

Estudio denominado “Influencia de la aplicación ortográfica en el aprendizaje del Idioma Español”. (2015). **Problema de investigación:** “los estudiantes de tercero básico tienen escritura ilegible y cometen errores ortográficos”. **Objetivos:** Identificar el nivel de aprendizaje del Idioma Español

que poseen los estudiantes del ciclo básico y dar a conocer el uso correcto de reglas ortográficas en la redacción de textos escolares, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incentivar la aplicación de la ortografía para mejorar el aprendizaje del Idioma Español. **Metodología:** inductiva. **Principales resultados:** El mantenimiento de la unidad gráfica del idioma, tan beneficiosa para la comunidad educativa, integrada por casi cuatrocientos millones de personas repartidas a lo largo y ancho de muchas naciones que usan el español - la cuarta lengua en el mundo, considerada su difusión- como medio de comunicación. Así pues, la convención ortográfica es un instrumento esencial de cohesión y unidad del español, y preserva su memoria histórica, su condición de patrimonio cultural legado por generaciones pasadas, y que ha de ser entregado a las venideras.

2. Planteamiento y definición del problema

La ortografía es un conjunto de reglas que a veces, con tantas excepciones resultaban también contradictorias. Son muchos los docentes que están cansados de observar la escasa o nula respuesta del alumnado a los continuos esfuerzos que se consiguen en esta materia, basándose en la consigna: “lo importante es que nos entendemos”. La ortografía debe reflejarse en la escritura correcta de las palabras, en el empleo correcto de una serie de signos que reflejen aspectos que denotan la significación de las palabras, en definitiva uno de los requisitos indispensables que debe poseer un estudiante, es el dominio de su propio idioma y dentro de éste la escritura, en donde la ortografía se muestra imprescindible en las intenciones de alcanzar su meta educativa.

La escritura es necesaria en la vida diaria y por ello constituye nuestra carta de presentación en el ámbito laboral. La compleja vida actual, de cada individuo no se entiende sin la escritura.

Se define a la ortografía como una rama de la lingüística encargada de la escritura correcta de las palabras, que repercute en el rendimiento que tienen los estudiantes de tercero básico, ya que su escritura no es legible, debido a las faltas ortográficas.

Por esta razón es necesario combatir, mejorar y desarrollar procesos de aprendizaje, los cuales nos ayuden a garantizar un mejor desarrollo del idioma escrito.

En consideración a lo anterior, se plantea el problema de investigación:

¿Repercute la deficiencia ortográfica en el rendimiento académico de los estudiantes de tercero básico?

A partir del problema planteado surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las reglas ortográficas que conocen y aplican los estudiantes?

¿Cuáles son las reglas que les falta conocer y aplicar en el aprendizaje del Idioma Español?

¿Cómo aplicar reglas ortográficas para desarrollar un aprendizaje significativo?

Se debe prestar especial cuidado al proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía, por los escritos poco comprensivos, significados diferentes a lo que se quiere expresar, ya que, aunque sea una formación muy amplia y sólida en algún tema, si no se está capacitado para expresarlo, el conocimiento se torna menos efectivo, al no poder transmitirlo. No se trata de lo que escribe; sino de la forma en que se realiza, en el intento por causar una buena impresión, se comete el error de alejarse de lo que realmente se quiere dar a entender y no se logra el objetivo deseado.

3. OBJETIVOS:

a. Objetivo General:

Contribuir a mejorar el aprendizaje del idioma español de los estudiantes de tercero básico del Instituto Doctor Carlos Martínez Durán mediante la aplicación de la ortografía, como una habilidad lingüística.

b. Objetivos específicos:

Identificar el nivel ortográfico que poseen los estudiantes de tercero básico, como parte fundamental del Idioma Español.

Establecer cuánto saben de ortografía los estudiantes de tercero básico mediante la aplicación de reglas.

Identificar las reglas ortográficas que deben conocer y aplicar los Estudiantes del Instituto Doctor Carlos Martínez Durán.

Dar a conocer que el uso correcto de reglas ortográficas como la acentuación, uso de mayúsculas, letras equívocas, sílaba tónica y tilde diacrítica en la redacción de textos, favorece el aprendizaje del Idioma Español.

Proponer estrategias para la aplicación de la ortografía y mejorar el aprendizaje del Idioma Español.

4. JUSTIFICACIÓN:

Actualmente se observan en el ámbito escolar numerosos problemas ortográficos que dificultan la tarea de los docentes y complican el rendimiento académico. Los resultados de este estudio serán útiles a la comunidad educativa, por medio de la aplicación que harán los estudiantes. Podrá ser usado por los Institutos experimentales PEMEM II de la zona 1 y Carlos Martínez Durán de la zona 12 del municipio de Guatemala, ya que contribuirá a mejorar la docencia y servirá de guía en el ámbito educativo, en el perfeccionamiento integral del educando, en el desempeño del magisterio, en la selección y revisión de competencias educacionales y en la evolución del aprendizaje. En este sentido, la enseñanza de la ortografía en los estudiantes del ciclo básico, es un eje fundamental para transformar el desarrollo de los procesos de interaprendizaje.

Realizar una investigación acerca de la ortografía, es importante; porque la misma permite ofrecer estrategias que serán útiles para abordar la enseñanza de este aspecto, consistente en dar prioridad a una enseñanza basada en las inteligencias múltiples para propiciar el aprendizaje integral significativo que facilitará la aplicación de reglas ortográficas, la cual se manifiesta actualmente en una decadencia al momento de su aplicación.

Según Monjas M (1998) “La ortografía es la rama de la lingüística que se ocupa de la escritura correcta”. La mala escritura genera una deficiente redacción y por ende un trabajo defectuoso puesto que no cuenta con un atractivo visual menos con un contenido claro y sin tergiversaciones. El estudio de la ortografía y el idioma es importante porque su uso correcto permite una buena comunicación oral y escrita en nuestro entorno profesional y social. La ortografía representa el componente estético de la producción escrita y además es la presentación personal que abre puertas a mejores oportunidades.

5. OPERATIVIDAD DE LA VARIABLE

Tabla 1

Planificación de la variable de estudio

Variable	Definición Teórica	Definición Operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Aplicación de la ortografía para el aprendizaje de Idioma Español	Aplicación de la ortografía consiste en el conjunto de normas que establece el uso correcto de las letras formando una escritura completa. (Vygotski).	El alumno busca completar su escritura, colocando signos de puntuación y respetando reglas de ortografía	Aplica reglas que indican el uso de la ortografía. Interpreta signos lingüísticos como símbolos, palabras y expresiones.	Laboratorio escrito Juegos de ortografía	Hojas de ejercicios Hoja de trabajo

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos al planificar la variable de estudio.

Continuación Tabla 1

Variable	Definición Teórica	Definición operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Aplicación de la ortografía para el aprendizaje de Idioma Español	Por tanto, para esta investigación se considerará como aplicación de la ortografía a la utilización de reglas y normas que rigen el sistema de escritura habitual, como signos de puntuación, acentuación, mayúsculas y minúsculas, facilitando la legibilidad y comprensión de toda escritura.	El alumno busca completar su escritura, colocando signos de puntuación y respetando reglas de ortografía	Tiene un vocabulario amplio, pronuncia bien, y sabe comunicarse. Reconoce la estructura interna de las palabras, de una oración, uniendo sílabas. Reglas ortográficas: Sílaba tónica Acentuación Mayúsculas y minúsculas Letras equívocas Tilde diacrítica.	Sopa de letras aplicando reglas ortográficas Elaboración de fichas ortográficas El subrayado y clasificación de reglas ortográficas	Hoja de ejercicios de aplicación Hoja de trabajo Prueba de aplicación ortográfica

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos al planificar la variable de estudio.

6. Tipo de investigación

Esta investigación será univariada porque se enfocará específicamente a la aplicación de la ortografía en la escritura. Es de tipo descriptivo. Roberto

Sampieri (2010): se fundamenta en un esquema deductivo y lógico que busca formular preguntas de investigación, es reduccionista y pretende generalizar los resultados de sus estudios mediante muestras representativas, utilizará la recolección y el análisis de datos para probar suposiciones establecidas previamente, confiará en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento en una población. Tendrá un **Diseño Descriptivo** lo que significa que será a base de descripciones que buscarán especificar las propiedades importantes, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno sometido a análisis. Los diseños descriptivos miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Se seleccionará una serie de cuestiones y medirá cada una de ellas independientemente para así describir lo investigado. (Sampieri, 2010)

7. Metodología:

Para esta investigación se usará el método inductivo, porque es importante que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice de lo más fácil a lo más difícil en cuanto a la formulación de contenidos.

A través del método inductivo se le proporciona al estudiante, herramientas que le permitan construir sus propios procedimientos para luego aplicar un aprendizaje, lo que implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo, ya que se hace necesario que los estudiantes aprendan haciendo, sin sentirse presionados formulando su propio aprendizaje, se determinará el proceso de desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, la aplicación de técnicas adecuadas para dicho proyecto.

Técnicas: se realizará implementando técnicas como ejercicios, juegos de ortografía, sopa de letras, laboratorio oral y escrito, elaboración de fichas, para la aplicación de reglas ortográficas.

Se realizará a través de observaciones, diagnóstico, y prueba escrita para verificar los resultados obtenidos con la aplicación de las nuevas técnicas ortográfica.

8. Población:

Población: 142 Estudiantes de tercer grado del ciclo de Educación básica del Instituto Experimental Carlos Martínez Durán de la zona 12 del municipio de Guatemala.

CAPÍTULO II

B. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:

1. Aplicación de reglas ortográficas:

Una ortografía que hiciera patentes y visibles las causas y las razones de cada decisión. Una ortografía congruente en sus normas y coherente en sus vínculos con la dimensión fónica y gramatical de la lengua. Una ortografía simple y clara en la exposición para llegar a la mayoría de los ciudadanos. Una ortografía que respondiera a los condicionantes metodológicos y científicos del principio empírico. La investigación que hoy se presenta responde de forma adecuada a todos estos objetivos. Se sientan aquí las bases de la ortografía como una disciplina lingüística de carácter aplicado que posee enormes repercusiones en el sentimiento social, en la educación, en la cultura, en la economía, en nuestra relación con el pasado y, especialmente, con la unidad de la lengua. Es explícita, razonada, exhaustiva, coherente, simple, inteligible e incluso amena. (Real Academia Española)

2. Ortografía en la escritura

Elio Antonio de Nebrija, primer gramático de una lengua romance, inició sus Reglas de orthographía en la lengua castellana con esta frase lapidaria:

“Entre todas las cosas que por experiencia los ombres hallaron o por reuelación diuina les fueron demostradas para polir y adornar la vida humana, ninguna otra fue tan necessaria, ni que maiores prouechos nos acarreasse, que la inuención de las letras”.¹

¹ Libro primero de la orthographía. Gramática de la lengua castellana de Antonio Nebrija, capítulo II.

El descubrimiento de la representación escrita ha revolucionado la cultura humana. Su creación marcó el punto cero de la historia e hizo posible la permanencia fiel de las leyes, de los libros sagrados, de los contratos económicos, de la literatura... El lenguaje hablado es efímero, volátil. La escritura permanece. La experiencia de la escritura, como actividad propiamente humana, nos invita a enfrentarnos a un particular espejo en el que no siempre nos vemos reflejados como esperábamos justo antes de situarnos frente a él. La imagen que obtenemos de nosotros mismos a través de los trazos del bolígrafo, que van confeccionando la historia secreta de nuestra voluntad. (González, Serrano. 2013).

El caudal de faltas de ortografía es uno de los grandes problemas con los que nos encontramos día a día en la enseñanza. Y lo peor es que no es solamente un “problema” escolar, pensamiento que tienen nuestros alumnos y que hace que solo les importe porque les fastidia que las temidas faltas les puedan bajar la puntuación del examen; sino que va más allá, pues pertenece a la vida cotidiana: cartas, currículos, solicitudes, instancias, denuncias... Todos estos tipos de documentos se tienen que poner por escrito y es imprescindible que vayan impecables, no solo en redacción sino también en lo que a ortografía se refiere. De ahí la relevancia de inculcarles a nuestros alumnos la necesidad de prestar atención a este conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua y que se conoce con el nombre de ORTOGRAFÍA. (Noriega, Cristina. 2011)

3. El error y la falta ortográfica en la aplicación de reglas.

Tras la constatación de los desajustes entre la expresión oral y la expresión escrita, surgen propuestas reformistas como la de Correas, que no fructificaron, pero que nos han ayudado a comprender mejor las laberínticas ramificaciones de este problema. Desde su fundación, la Real Academia Española ha sabido ver en la ortografía uno de sus códigos emblemáticos, junto con la gramática y el diccionario.

En el primer volumen del Diccionario de autoridades (1726) inserta su primera reflexión sobre el tema, “el Discurso proemial de la orthographía de la lengua castellana”, que se inicia con esta reflexión:

“Una de las principales calidádes, que no solo adornan, sino componen qualquier Idioma, es la Orthographía”, porque sin ella no se puede comprehender bien lo que se escribe, ni se puede percibir con la claridad conveniente lo que se quiere dár à entender. Es la Orthographía una Facultad, ò Arte de escribir rectamente las Voces conforme à su origen, significación y sentido de las palabras, y de las syllabas.² Escribir correctamente no es una gran virtud, pero no hacerlo es un gran defecto que denota cuando menos poca preocupación en el uso correcto del idioma. (Real Academia Española)”.

4. Ramas de la Lingüística:

Fonología: estudio de las funciones distintivas de los sonidos del lenguaje.

Fonética: estudia la naturaleza de los sonidos.

Morfología: estudia la forma o variantes de los significantes.

Sintaxis: estudia la manera de ordenar adecuadamente las

Semántica: estudia el significado de las palabras y su evolución histórica.

Lexicología: estudia el origen, forma y significado de las palabras.

Lexicografía: estudia cómo los signos forman palabras, con el fin de confeccionar diccionarios.

Ortografía: estudia cómo escribir correctamente las palabras.

Según Martínez de Sousa, J. (2008) la ortografía técnica comprende:

La ortografía especializada: se ocupa de las reglas de escritura gráfica aplicadas a todo aquello que no son estrictamente letras, como los signos, los símbolos, el ordenamiento alfabético, etc.

La ortografía tipográfica: La ortografía es el conjunto de usos y convenciones particulares con las que se rige la escritura por medio de elementos tipográficos

² Diccionario de la Lengua castellana de 1726, último tomo de su diccionario de autoridades.

en cada idioma. Se ocupa de la combinación de la ortografía y la tipografía y, en particular, de la forma en que la primera se aplica en las obras impresas. Martínez de Sousa define la ortotipografía como «el conjunto de reglas de estética y escritura tipográfica que se aplican a la presentación de los elementos gráficos, como las bibliografías, cuadros, poesías, índices, notas de pie de página, citas, citas bibliográficas, obras teatrales, aplicación de los distintos estilos de letra (redonda, cursiva, versalitas, así como las combinaciones de unas y otras), etc.». Estas reglas, sin embargo, suelen ser parte de lo que se llama más propiamente estilo editorial, así como del diseño editorial, ya que pueden variar de una publicación a otra; la ortotipografía concreta su aplicación desde un punto de vista ortográfico y tipográfico.

La ortografía publicitaria: es la aplicación de la ortografía y de la ortotipografía a la publicidad, en la que se usa la ortografía en publicidades de radio o televisión.

5. Interpretación de signos lingüísticos y ortográficos:

La ortografía acotaba un territorio estable y seguro dentro de los estudios tradicionales sobre el lenguaje. Juan de Valdés, defensor de la correspondencia entre escritura y pronunciación («Y en esos mucho mejor quiero guardar mi regla de escriuir como pronuncio»), se muestra reacio de mostrar en público esta convicción: «Porque es la mas nezia cosa del mundo, dar reglas en cosa donde cada plebeyo y vulgar piensa que puede ser maestro» (Diálogo de la lengua, Madrid, 2004, Espasa-Calpe) aplicada a la escritura, mientras que la lingüística descubre la preeminencia del lenguaje oral y adopta un perfil descriptivo y explicativo en el que no tienen lugar las formulaciones normativas. (Mesanza, Juan. 1990; citado 2010)

Los signos ortográficos son todas aquellas señales gráficas que, no siendo una letra ni un número, son utilizados en los textos escritos con el fin de contribuir a la adecuada lectura e interpretación de los mismos. Cada uno de ellos posee

su propia función y su utilización responde a unos criterios establecidos por convención y recogidos por la Real Academia Española. Se distinguen dos tipos de signos ortográficos: los signos de puntuación, y los signos auxiliares.

a. Signos de Puntuación

Son usados para señalar las pausas y la entonación, sirviendo así para dirigir la lectura de enunciados, estructurar el discurso y sus diferentes partes para simplificar su interpretación, eludir posibles ambigüedades en textos que, en su ausencia, podrían poseer sentidos diferentes, y marcar el carácter especial de fragmentos de texto concretos -citas, incisos, intervenciones de distintos interlocutores en un diálogo, etc.

Son signos de puntuación: la coma, las comillas, el corchete, los dos puntos, el signo de interrogación y el signo de exclamación, el paréntesis, el punto, los puntos suspensivos, el punto y coma, y la raya.

b. Signos auxiliares

Poseen funciones muy variadas. Son signos auxiliares: el apóstrofo, el asterisco, la barra, la diéresis, el guion o guión, la llave, el párrafo, y la tilde.

6. Amplio vocabulario, pronunciación y comunicación correcta

La distinción formulada por Krashen (2014), aceptada, criticada y/o reformulada hasta hoy por los investigadores interesados en el tema, resulta atractiva porque refleja dos tipos de conocimientos diferentes que subyacen a la producción oral y escrita de nuestros estudiantes, en diferentes situaciones de uso del idioma objeto. La distinción establecida por Krashen entre adquisición y aprendizaje estaba basada en la diferencia entre lo inconsciente y lo consciente,

respectivamente. Según su propuesta, la producción en un idioma, por mínima que sea, está basada en la adquisición.

Esto no debe sorprender porque él asume la existencia de una dotación genética especificada para el lenguaje, que continúa disponible para cualquier hablante, aunque sea a través de la competencia lingüística de su idioma materno. Esto significa, en términos menos científicos, que el hablante que se enfrenta con los datos de un idioma nuevo, ya sabe muchas "cosas" de ese idioma, de manera inconsciente. Sabe que el idioma nuevo sirve para referirse a objetos, situaciones, seres, relaciones, conceptos, y que esa referencia se realizará mediante el sustantivo; sabe que podrá referirse a estados, acciones, procesos, mediante verbos, por ejemplo. Intuitivamente, se suele relacionar el conocimiento de reglas explícitas con el aprendizaje, y la actuación más espontánea, con la adquisición.

El objetivo final es conseguir una competencia lingüística y comunicativa lo más cercana posible a la competencia nativa, y por tanto, basada en la adquisición, ¿cómo podría actuar el profesor sobre los distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura, esto es, estrategias del aprendiente, diseño y secuenciación de actividades, entre otras? En síntesis, se trata de establecer una mayor aproximación entre enseñar, aprender y adquirir.

7. Vocabulario activo y pasivo

En los primeros desarrollos de la lingüística de la comunicación de finales de siglo, la ortografía tampoco tiene mucha suerte. Aparece una disciplina nueva, la lingüística aplicada, que sienta las bases teóricas que rigen algunas de las aplicaciones prácticas del lenguaje: la lexicografía (arte de hacer diccionarios), la teoría de la traducción, la metodología de enseñanza de lenguas, la lingüística computacional, etc. Pero la ortografía se queda de nuevo extramuros de la renovación.

Han sido la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, instituciones encargadas de custodiar en armónica alianza el sagrado cofre de la norma, la voz plural que ha reivindicado su fundamentación metodológica. Si tuviéramos que investigar el porqué de esta decisión, podríamos asumir la intuitiva y genial respuesta de George Leigh Mallory, la leyenda del alpinismo, cuando, antes de su tercer y fatídico intento de 1924, se le preguntó por la atracción que le impulsaba a escalar el Everest: «Porque está ahí», dijo con un laconismo impactante.

En efecto, cuando las academias volvieron los ojos hacia la escritura correcta, comprobaron que, como en el famoso microrrelato de Augusto Monterroso, el dinosaurio todavía estaba allí. A pesar del ostracismo científico de gran parte del siglo XX, la ortografía todavía estaba allí y se presentaba como una realidad permanente que reclamaba estudio y fundamentación. La sociedad continuaba premiando su dominio, la escritura correcta mantenía todo el prestigio de antaño y seguía ocupando un lugar de privilegio en la formación de los ciudadanos. Las academias reclamaron la necesidad de abordar esta disciplina con una nueva mirada. Se imponía superar el clásico formato de un escueto prontuario de reglas para iniciar la elaboración de una ortografía razonada, en la que se fijaran tanto los anclajes estructurales como la armadura teórica. (RAE, 1999).

8. Estructura interna del lenguaje escrito

El mantenimiento de la unidad gráfica del idioma, tan beneficiosa para la comunidad educativa, integrada por casi cuatrocientos millones de personas repartidas a lo largo y ancho de muchas naciones que usan el español -la cuarta lengua en el mundo, considerada su difusión- como medio de comunicación. Así pues, la convención ortográfica es un instrumento esencial de cohesión y unidad del español, y preserva su memoria histórica, su condición de patrimonio cultural legado por generaciones pasadas, y que ha de ser entregado a las

venideras. La lingüística es la ciencia encargada de estudiar el lenguaje. (Carratalá, Fernando. 2012).

9. Reglas ortográficas

Un relato oral es único, irreplicable, de disfrute momentáneo, víctima fácil de la carcoma del olvido. Su reproducción gráfica lo hace universal y prácticamente eterno. Con el hallazgo de la escritura germina en el hombre una preocupación por conseguir sistemas de representación adecuados, económicos, estables, evolucionados y correctos. Este ideal de perfección llegará a plasmarse en un conjunto de normas ortográficas ya en la época helenística, cuando se consolidan la gramática y la filología. En Roma, Quintiliano le otorga carácter de disciplina: «Lo que los griegos llaman ortografía, nosotros lo denominaremos ciencia de la escritura correcta». Centrados en el ámbito de nuestra lengua, el período que media entre las reflexiones de Nebrija sobre el tema y la primera publicación de la Real Academia Española es de enorme interés.

Late en muchos autores el ideal de adecuación de la escritura a la pronunciación formulado como principio ortográfico por Nebrija: «que assi tenemos de escribir como pronunciamos i pronunciar como escribimos por lo que en otra manera en vano fueron halladas las letras» (Gramática castellana, págs. 12-13). Se reflexiona sobre los principios que rigen la norma (pronunciación y uso). (Nebrija, E. A. 2011).

9.1. Descripción de Normas ortográficas

a).ORTOGRAFÍA DE LAS LETRAS.

Uso de las mayúsculas.

Se escribe con letra mayúscula inicial:

- La primera palabra de un escrito y la que va detrás de punto.
- Los nombres propios.

- Los atributos divinos: *Altísimo, Creador*.
- Los títulos y nombres de dignidades: *Sumo Pontífice, Duque de Olivares*.
- Los sobrenombres y apodos: *Isabel la Católica...*
- Los tratamientos si van en abreviatura, pero si van completos es preferible escribirlos con minúscula.
- Los nombres y adjetivos que integran el nombre de una institución o corporación.
- Se escribe con mayúscula sólo la primera letra de los títulos de obras literarias, películas...

Letras equívocas. Son aquellas que presentan confusión por la similitud en la pronunciación.

Uso de b

- Se escribe con b toda palabra en que el sonido b preceda a otra consonante.
- Se escriben con b los verbos acabados en –bir, excepto *hervir, servir* y *vivir*.
- Se escriben con b las terminaciones –ba, -bas, -bais, .-ban.
- Se escriben con b las palabras que empiezan por los sonidos bibl-, y por las sílabas bu-, bur- y bus-.
- Se escriben con b las palabras que empiezan con los prefijos: bi, bis (dos veces); bene (bien) y bio (vida).
- Se escriben con b todos los compuestos y derivados de las palabras que llevan esta letra.

Uso de V.

- Se escribe v después de la sílaba –ad.
- Se escriben con v los adjetivos llanos terminados en –ava, -avo, -eva, -evo, -ivo, -iva, -ave.

- Se escriben con v las formas verbales de los verbos que no tienen en el infinitivo ni b ni v, a excepción del pretérito imperfecto de indicativo.
- Se escriben con v las palabras compuestas que comienzan con los prefijos vice- y villa-.
- Se escriben con v las palabras que terminan en –ívoros, -ívora, a excepción de *víbora*.
- Se escriben con v los compuestos y derivados de palabras que llevan esta letra.

Uso de la H.

- Se escriben con h las palabras que empiezan por los sonidos hidr-, hiper- e hipo-.
- Se escriben con h las palabras que empiezan por los prefijos hetero-, hecto-, hemi-, hepta- y hexa.
- Se escriben con h las palabras que empiezan por el diptongo ue.
- Se escriben con h los compuestos y derivados de las palabras que tienen h, excepto los derivados de *hueso*, *huevo*, *hueco* y *huérfano* que no empiezan por el diptongo ue.

Uso de la G.

- En los grupos gue, gui se emplea la diéresis (¨) cuando queremos que suenen todos los sonidos.
- Se escriban con g las palabras que empiezan por geo-
- Se escriben con g todos los verbos acabados en –ger, -gir, menos *tejer* y *crujir*.
- Se escriben con g casi todas las palabras que comienzan y acaban en gen.
- Se escriben con g los compuestos y derivados de palabras que llevan esta letra.

Uso de la J.

- Se escriben con j las palabras que terminan en –aje, -eje y –jería. Se exceptúa *ambages*, que significa “sin rodeos”.
- Se escriben con j las formas verbales de los verbos que no tienen en el infinitivo ni g ni j.
- Se escriben con j los compuestos y derivados de palabras que tienen la letra j.

Uso de la S y la X.

- se escriben con x las palabras que tienen los prefijos ex y extra.

Uso de la Y y la LL.

- Se escribe y al final de palabra que acaba en diptongo o triptongo y es inacentuada. Si está acentuada se escribe con í.
- La conjunción y se escribe siempre y.
- Se escriben con ll las terminaciones illo, illa, illos, illas.
- Se escriben con y las formas verbales cuyo infinitivo no tiene ll ni y.

Uso de la R y RR.

- El sonido fuerte *erre* se escribe rr cuando va en el interior de palabra entre vocales.
- El sonido r cuando va al principio de palabras o en interior tras *l, n, s* y no entre vocales.

Uso de la M.

- Se escribe m antes de b y p.

Uso de la D y Z finales.

- Se escriben con d las palabras que hacen el plural en –des.
- Se escriben con z las palabras que hacen el plural en –ces.

Uso de C, Z y Q.

- Se escriben con doble c las palabras que al formar la familia léxica se transforman en *ct*.

b). ACENTUACIÓN.

Reglas generales de acentuación: agudas, llanas.

- Las palabras agudas llevan tilde cuando acaban en vocal y en consonante n o s.
- Las palabras llanas llevan tilde cuando acaban en consonante que no sea s.

Reglas generales de acentuación: esdrújulas y sobresdrújulas.

- Todas las esdrújulas y sobresdrújulas llevan tilde.

Acentuación de los diptongos, triptongos e hiatos.

- Los diptongos y triptongos llevan tilde cuando siguen la regla general, y ésta se coloca siempre sobre la vocal abierta (a, e, o).
- En los hiatos: Si el hiato está formado por vocales abiertas (a,e,o), siguen la regla general (*geólogo, canoa, peleó...*). Pero si la vocal en hiato es i, u y van acentuadas, llevan tilde aunque no sigan la regla general (*reír, día, ahínco...*).

Acentuación de palabras compuestas.

- Los compuestos perfectos siguen la regla general de acentuación como si se tratara de una palabras simple: *decimoctavo, veintidós...*
- En compuestos imperfectos cada componente conserva su acento y se aplica la regla general en cada uno de ellos: *reloj-despertador, teórico-práctico...*
- Los adverbios terminados en –mente llevan tilde cuando debiera llevarla el adjetivo sobre el que están formados siguiendo la regla general: *buenamente, tímidamente...*

- Compuestos formados por un verbo más un pronombre átono (*me, te, se...*). Si el verbo lleva tilde, sigue llevando tilde (*propón-propónle*) y si no sigue la regla general como si se tratara de una sola palabra: *dile, díselo...*

La tilde diacrítica.

- Acentuación de monosílabos. Los monosílabos en general no llevan nunca tilde. Pero las palabras *él, mí, tú, sí, dé, sé, té, más* y *aún* se escriben con tilde cuando son tónicas, es decir, llevan acento.
- Acentuación de palabras interrogativas y exclamativas. Llevan tilde las palabras *qué, quién, quiénes, cuál-cuáles, cómo, dónde, cuándo* y *cuánto, cuánta, cuántas-cuántos*, cuando se emplean en interrogativas y exclamativas.
- Acentuación de los demostrativos. Los demostrativos *este, ese, aquel...* llevan tilde cuando funcionan como pronombre, es decir, no acompañan a un nombre.
- El adverbio solo. Lleva tilde cuando es adverbio y equivale a *solamente*, pero no cuando es determinante o pronombre.
- Se ha de escribir siempre con tilde sobre las letras mayúsculas cuando deben llevarla.

c). LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y OTROS SIGNOS.

El uso del punto.

- Se emplea el punto: para señalar el final de una oración; y detrás de abreviaturas: Sr. (*señor*)...

Uso de los dos puntos.

- En los saludos de las cartas y después de las palabras *expone, suplica, declara...* de los escritos oficiales.
- Antes de una enumeración.
- Antes de una cita en la que se reproducen palabras textuales.

- Se escriben también dos puntos en los diálogos, detrás de las palabras *dijo, preguntó, explicó, contestó* y sus sinónimos.

Uso de la coma.

- Se emplea la coma para separar palabras o frases que forman una enumeración o serie cuando no van unidas con las conjunciones y, o, ni.
- El vocativo se escribe seguido de coma si va al principio de la frase, precedido de coma si va al final y entre comas si va en medio.
- Se emplea la coma para limitar una aclaración o ampliación que se inserta en la oración.
- Se escriben entre comas las expresiones *esto es, es decir, en fin, por último, por consiguiente, sin embargo, no obstante* y otras parecidas.
- Se usa coma cuando se invierte el orden habitual de una oración y se antepone la expresión que expresa circunstancias de lugar, tiempo, causa, finalidad, condición...
- No es necesario el uso de la coma cuando al invertir el orden habitual de una oración la expresión que se antepone es breve.

El uso del punto y coma.

- Se utiliza el punto y coma para separar los distintos miembros de una oración cuando alguno de ellos lleva ya una coma.
- Se emplea el punto y coma delante de las conjunciones o locuciones conjuntivas *pero, aunque, sin embargo, no obstante...* cuando las oraciones son extensas.

El uso de la interrogación y la admiración.

- Se escriben signos de interrogación al principio y al final de oraciones o frases en las que se formula de modo directo una pregunta.
- Se escriben signos de admiración al principio y al final de oraciones o frases exclamativas.

- Nunca se escribe *punto* después de los signos de interrogación y exclamación.
- Cuando se formula la pregunta indirectamente no se escriben signos de interrogación.

El uso de la raya.

- Se emplea la raya para señalar cada una de las intervenciones de los personajes en un diálogo.
- Se emplea la raya para limitar las aclaraciones que el narrador intercala en los diálogos.

El uso del paréntesis.

- Se emplea para encerrar oraciones o frases aclaratorias y éstas están desligadas del sentido de la oración en la que se insertan.
- Para encerrar datos aclaratorios como fechas, lugares, explicaciones de abreviaturas...

Las comillas.

- Se emplean al principio y final en las frases que reproducen exactamente lo que ha dicho un personaje.
- Se usan cuando queremos resaltar alguna palabra o usamos palabras extranjeras.

El guión.

- Se emplea para separar los miembros de una palabra compuesta en la que cada uno de los miembros conserva su acento: *teórico-práctico*.(Instituto Bachiller Sabuco. 2015)

10. La ortografía aplicada en el aprendizaje del Idioma Español:

Nuestra ortografía es un sistema de sistemas, es decir, una totalidad que articula e integra otras estructuras de menor alcance. Nuestra ortografía es una estructura formada por:

- el sistema de las letras o grafemas,
- el sistema de la acentuación gráfica,
- el sistema de los signos de puntuación,
- el sistema de las minúsculas y mayúsculas.

El primero, el de las letras, es el más antiguo y central. En las escrituras alfabéticas tiene como función representar unidades fónicas de la lengua y su sucesión en la cadena escrita. Se acercaría a la perfección si entre fonemas y letras existiera una correspondencia biunívoca, pero es un ideal inalcanzable. En su manifestación hablada, las lenguas son organismos que evolucionan en el tiempo y que se diversifican en el espacio, lo que genera un alejamiento progresivo entre pronunciación y escritura.

Como señalaba en 2007 D. Alfredo Matus, la cuestión ortográfica no es un asunto menor: constituye el principal código que regula la unidad de la lengua y posee importantes repercusiones educativas, sociales, culturales e incluso económicas. «Es una cuestión que hay que tratar con solvencia ética y con mayor tacto que temeridad». Cualquier modificación en las normas de la escritura afecta al genoma cultural del hablante alfabetizado. (Matus, 2007)

El segundo sistema ortográfico de nuestra lengua es el que determina la representación gráfica del acento. El uso de la tilde tiene como función señalar en qué sílaba de una palabra tónica recae el relieve prosódico. Se rige por un reglamento de normas constitutivas propias del español que van formándose y evolucionando a partir del siglo XVI y que terminarán siendo fijadas por sucesivas decisiones de la Real Academia Española. En esta investigación se

presentan de forma pormenorizada los fundamentos teóricos del uso de la tilde, que, en nuestra lengua, llegan a constituir un sistema de reglas casi perfecto.

El tercer sistema regula el uso de los signos ortográficos, en especial, los llamados signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, signos de interrogación y de exclamación, paréntesis, corchetes, raya y comillas). Su uso se inicia en la Edad Media y se comienza a regularizar a partir del siglo XVI. Opera en un ámbito superior al de la palabra con tres funciones básicas: señalar límites, mostrar la modalidad y, a veces, expresar la omisión de elementos. El uso de los signos de puntuación posee una gran importancia en la composición sintáctica y textual y presenta no pocas dudas a los usuarios de la lengua. Su perfecta adquisición es más lenta y gradual, pues se halla ligada a la madurez lógica ya la comprensión sintáctica y discursiva del usuario.

El cuarto sistema ortográfico regula el uso de las mayúsculas y minúsculas. Tampoco existió siempre. La aparición de las minúsculas se inicia en las postrimerías del Imperio Romano y va evolucionando con normas distintas en cada lengua. Es la parte de la escritura menos regulada, la que presentaba mayor grado de incertidumbre y de usos mudables; por lo tanto, mayor cantidad de problemas. (Elizondo, Salvador. 2011)

CAPÍTULO III

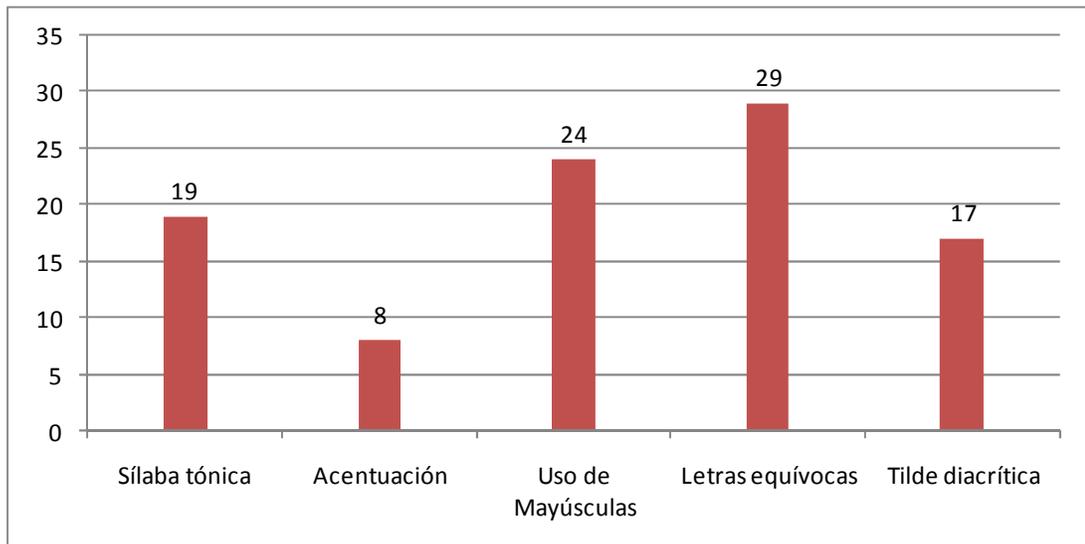
C. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Aplicación de la ortografía para el aprendizaje del idioma español

Gráfico 1

Aplicación de reglas ortográficas en la escritura de los estudiantes por sección.

Sección "A"



Fuente: elaboración propia, con datos obtenidos en la prueba aplicada.

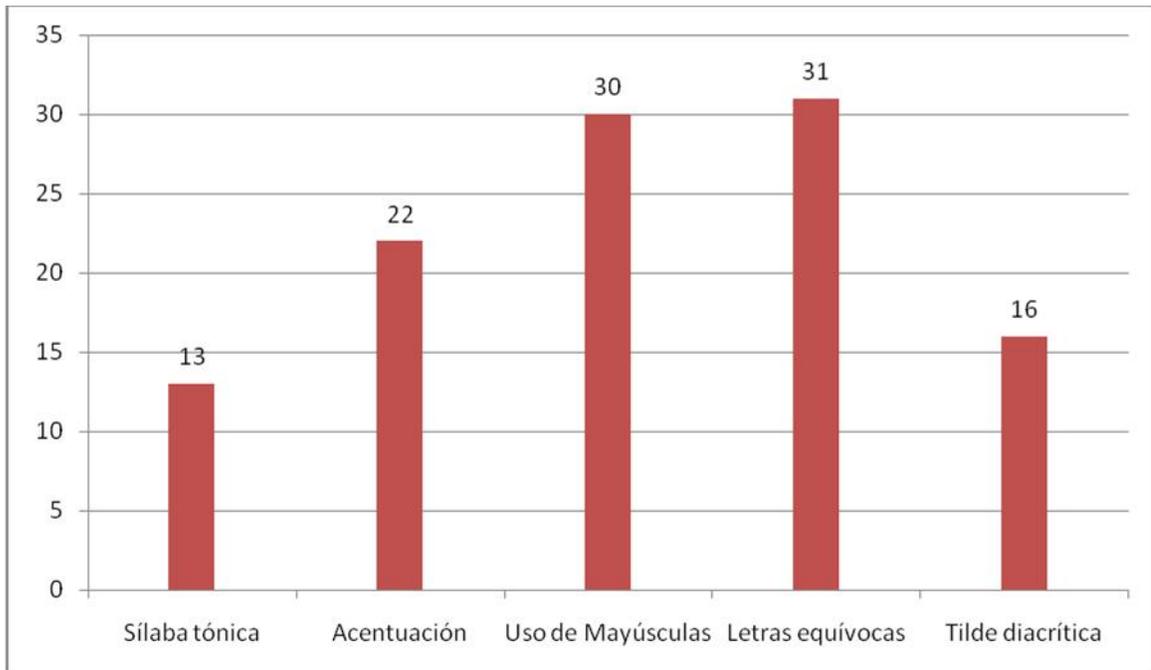
Los resultados de la gráfica muestran que en la sección "A" los estudiantes presentan mayor dificultad en la acentuación con un 8%. Existe también una marcada dificultad en relación a la colocación de tilde diacrítica con un 17% y la sílaba tónica un 19%. Se presentan menos errores en la aplicación de letras equívocas con 29% y seguido el uso de mayúsculas con 24%.

Sin embargo se puede notar una decadencia en relación a la aplicación de reglas ortográficas, lo cual indica que es necesario transformar el proceso en relación a la enseñanza de los estudiantes.

Gráfico 2

Aplicación de reglas ortográficas en la escritura de los estudiantes por sección.

Sección "B"



Fuente: elaboración propia, con datos obtenidos en la prueba aplicada.

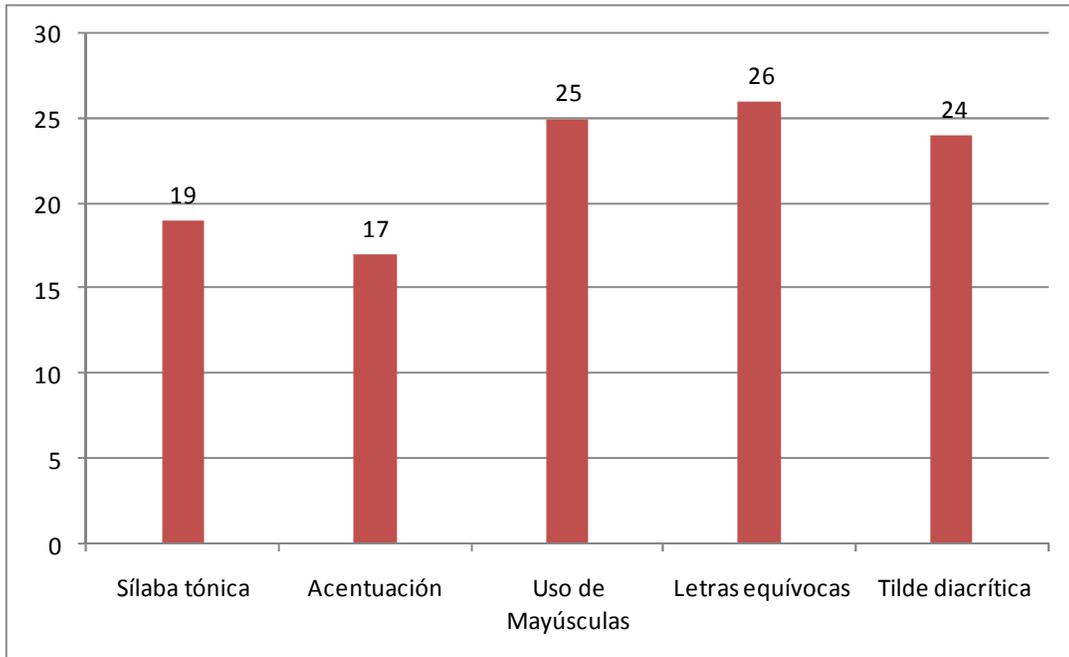
Los resultados muestran que en la sección "B" los estudiantes presentan más dificultad al aplicar la sílaba tónica, con un 13%. Existe también dificultad en la aplicación de la tilde diacrítica con un 16%. Esto dificulta la comunicación escrita porque la escritura no contribuye a la adquisición del aprendizaje deseado.

Los resultados en relación a la aplicación de letras equívocas, presentan menos errores con un porcentaje de 31% y en el uso de mayúsculas un 30%. Siendo éstas de mayor dominio. Sin embargo se observan porcentajes insatisfactorios en relación a los resultados obtenidos, indican que debe haber un mejoramiento en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gráfico 3

Aplicación de reglas ortográficas en la escritura de los estudiantes por sección.

Sección “C”



Fuente: elaboración propia, con datos obtenidos en la prueba aplicada.

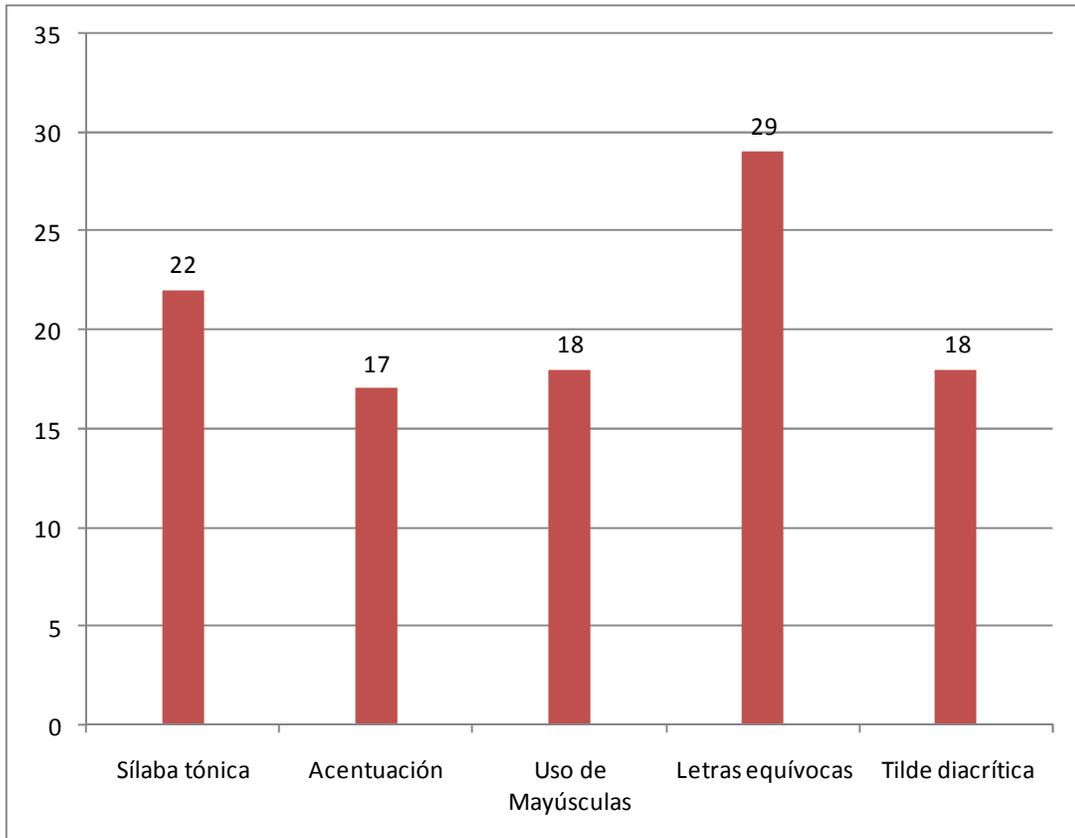
Los resultados muestran que en la sección “C” los estudiantes presentan más dificultad en la acentuación de las palabras con un 17% y en la identificación de la sílaba tónica un 19%.

Los resultados mayores se obtuvieron en el uso de letras equívocas con 26%, uso de mayúsculas con 25% y aplicación de la tilde diacrítica con un 24%. Se puede observar que se necesita mejorar el aprendizaje de reglas ortográficas porque la escritura de los estudiantes actualmente es deficiente

Gráfico 4

Aplicación de reglas ortográficas en la escritura de los estudiantes por sección.

Sección "D"



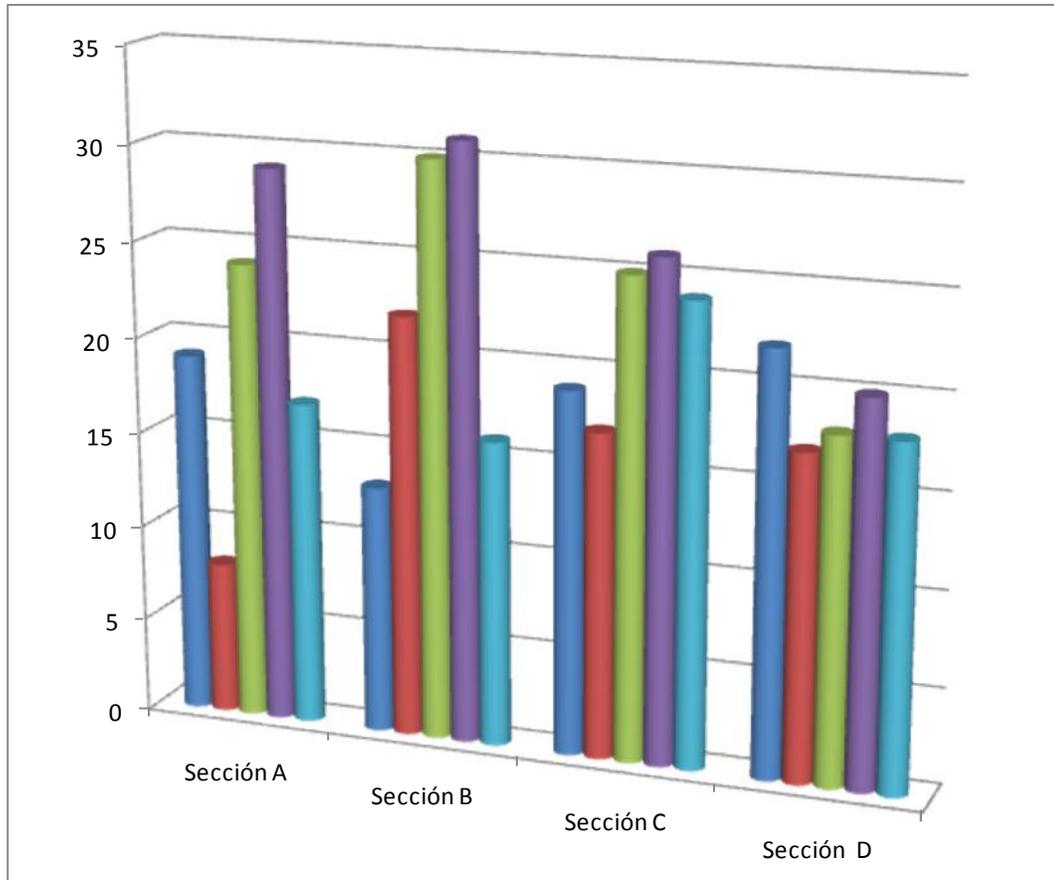
Fuente: elaboración propia, con datos obtenidos en la prueba aplicada.

Los resultados de la gráfica muestran que en la sección "D" los estudiantes tienen más dificultad en la acentuación con 17% y en la aplicación de tilde diacrítica y uso de mayúsculas tienen un 18%. En relación a la aplicación de letras equivocadas, se obtuvo el mayor resultado con un 29% y en la identificación de sílabas tónicas un 22%.

Los resultados obtenidos indican que es importante la aplicación correcta de las reglas ortográficas y necesarias en el mejoramiento de la escritura.

Gráfico 5

Resumen por secciones de aplicación de reglas ortográficas

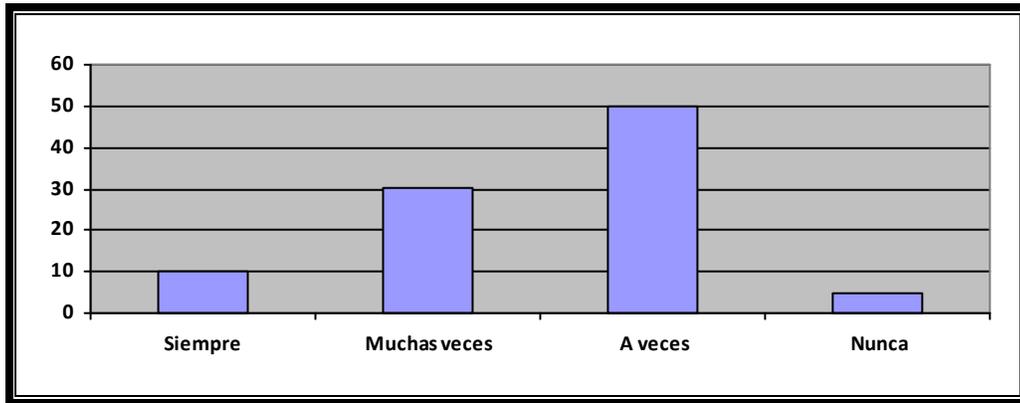


Fuente: elaboración propia, con datos obtenidos en las pruebas aplicadas.

La gráfica muestra que en la **sección "A"**, el resultado más bajo se dio en acentuación y el mayor en la aplicación de letras equívocas. En la **sección "B"**, el menor resultado se obtuvo en la identificación de la sílaba tónica y el mayor en letras equívocas. En la **sección "C"** los resultados en acentuación, indican más dificultad y el mayor dominio en letras equívocas. En la **sección "D"** los resultados indican mayor dificultad en acentuación y menor en identificación de sílaba tónica.

Gráfico 6

Interpreta signos lingüísticos como símbolos, palabras y expresiones

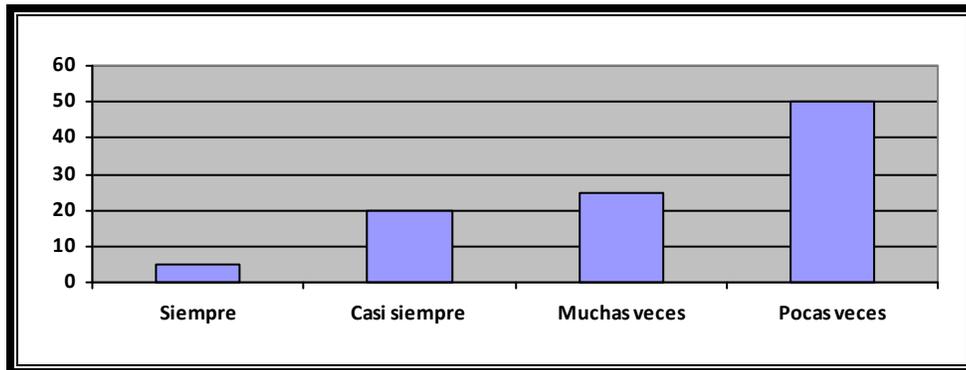


Fuente: elaboración propia, con datos obtenidos en la hoja de trabajo (juegos de ortografía).

Los resultados de la interpretación de signos lingüísticos, indican que un 5% no la realiza, un 10% siempre la aplica mientras que un 50% a veces y el 30% muchas veces. El dominio de esta estrategia es esencial en la aplicación de reglas ortográficas.

Gráfico 7

Uso de amplio vocabulario, pronunciación y comunicación

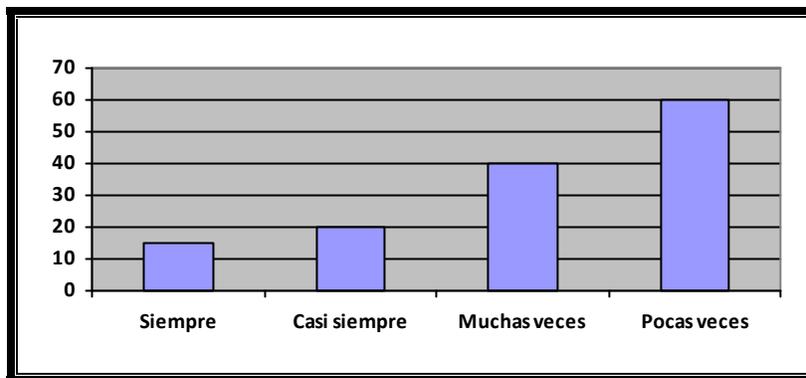


Fuente: elaboración propia, con datos obtenidos en la sopa de letras (ejercicios).

Una de las estrategias docentes necesaria para la aplicación de la ortografía es el uso de un amplio vocabulario que permita al estudiante un mejor léxico para comunicarse de forma oral y escrita. La gráfica muestra que el 50% pocas veces lo utiliza en contraste con un 5% que siempre lo utiliza.

Gráfico 8

Reconoce la estructura interna de palabras dentro de una oración, uniendo sílabas



Fuente: elaboración propia, con datos obtenidos en las fichas ortográficas.

La información en la gráfica anterior muestra los resultados correspondientes a las estrategias docentes respecto al reconocimiento de la estructura interna de una oración por medio de la identificación de sílabas tónicas. Los resultados muestran que un 60% pocas veces logran identificar la sílaba tónica y tienen dificultad en estructurar oraciones. En contraste con un 15% que siempre identifica y estructura.

Lo anterior suele repercutir en la aplicación de reglas ortográficas, si se toma en cuenta que las sílabas forman palabras y éstas oraciones que suelen facilitar la presentación, comprensión y asimilación de un contenido, así como la escritura correcta.

Las reglas ortográficas para la escritura:

De conformidad con el Instituto Bachiller Sabuco

1. Sílaba tónica y sílabas átonas
2. Acentuación
3. Mayúsculas
4. Letras equívocas
5. Tilde diacrítica

CAPÍTULO IV

D. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se hace un contraste entre los resultados obtenidos en esta investigación y los aportes teóricos encontrados en distintas fuentes bibliográficas.

1. Aplicación de reglas ortográficas

García Noriega (2011), afirma que el caudal de faltas de ortografía es uno de los grandes problemas con los que nos encontramos día a día en la enseñanza. Y lo peor es que no solamente es un problema escolar, pensamiento que tienen los alumnos y que hace que solo les importe porque les fastidia que las temidas faltas les puedan bajar la puntuación del examen; sino que va más allá, pues pertenece a la vida cotidiana: cartas, solicitudes, instancias, denuncias.... todos estos tipos de documentos se tienen que escribir y es imprescindible que vayan impecables.

Según los resultados obtenidos en la aplicación de las reglas ortográficas, los estudiantes desconocen la aplicación de las mismas, tienen dificultad en la práctica que según se estima no forman parte de su interés y únicamente parece interesarles dentro del salón de clases y luego utilizan su propio código para comunicarse, guiados por la consigna "lo importante es que nos entendemos".

2. Interpretación de signos lingüísticos y ortográficos

Martínez de Sousa (2008), indica que la ortografía especializada como parte de la ortografía técnica, se ocupa de las reglas de escritura gráfica aplicadas a todo aquello que no son estrictamente letras, como los signos, los símbolos, el ordenamiento alfabético, etc.

Elio Nebrija (2011), afirma que el descubrimiento de la representación escrita ha revolucionado la cultura humana, inició sus Reglas de orthographía indicando que entre todas las cosas que los hombres hallaron, por experiencia o por revelación divina les fueron demostradas para pulir y adornar la vida humana, ninguna otra fue tan necesaria, ni que mayores provechos acarrease, como la invención de las letras.

Los signos ortográficos son todas aquellas señales gráficas que, no siendo una letra ni un número, son utilizados en los textos escritos con el fin de contribuir a la adecuada lectura e interpretación de los mismos. Cada uno de ellos posee su propia función y su utilización responde a unos criterios establecidos por convención y recogidos por la Real Academia Española (2007).

En la investigación fue evidente que tanto las letras como los signos y los símbolos son un aporte valioso dentro de la producción escrita como un medio de comunicación, sin embargo se observó una separación entre éstos porque los símbolos proporcionan una habilidad visual que facilitan su dominio, mientras que las letras y los signos se tornan más complicados y difícil de aplicar. En este caso se puede deducir, que la complejidad radica diversidad de normas que rigen su uso.

3. Vocabulario amplio, pronunciación y comunicación

Krashen (2014), asume la existencia de una dotación genética especificada para el lenguaje, que continua disponible para cualquier hablante, aunque sea a

través de la competencia lingüística de su idioma materno. Intuitivamente suele relacionar el conocimiento de reglas explícitas con el aprendizaje, y la actuación más espontánea con la adquisición. Refleja dos tipos de conocimientos que subyacen a la producción oral y escrita, en diferentes situaciones de uso del idioma objeto. Establece que la distinción entre adquisición y aprendizaje estaba basada en la diferencia entre lo inconsciente y lo consciente.

Contrastando los resultados con los aportes de Krashen, puede notarse que tanto el aprendizaje como la adquisición requieren de un proceso consciente, los estudiantes van adquiriendo un vocabulario como parte de su entorno, el cual necesita ser depurado y perfeccionado mediante el aprendizaje. De lo anterior puede observarse que el objetivo final es conseguir una competencia lingüística y comunicativa lo más cercana posible a la competencia nativa.

4. Estructura interna de las palabras dentro de una oración

Carratala (2002), dice que el mantenimiento de la unidad gráfica del idioma, es tan beneficioso para la comunidad educativa y que la convención ortográfica es un instrumento esencial de cohesión y unidad del idioma.

Antonio de Nebrija (2011), afirma que el lenguaje hablado es efímero, volátil pero la escritura permanece.

En el estudio realizado, se observaron las principales dificultades que presenta la escritura de los estudiantes. Entre ellas está la estructuración de oraciones por medio de sílabas, indican que los resultados son deficientes, hay falta de interés y ausencia de conocimientos. Lo anterior hace pensar que al no estructurar las palabras correctamente, la escritura no cumple con los requisitos para una buena comunicación.

En ese punto puede sugerirse actualizar o proveer nuevas ideas o estrategias durante el proceso educativo, e iniciar con la estructura de palabras que se considera la base de la producción escrita.

CONCLUSIONES

Con base en la información recopilada durante la investigación, la integración de la variable y los objetivos planteados, se obtuvieron las siguientes conclusiones.

1. Los estudiantes de tercero básico poseen un nivel ortográfico en su mayoría memorístico, poco comprensivo y muy escaso en relación a la aplicación. En el nivel cognoscitivo inician el proceso, conociendo datos, comprendiendo algunos, aplicando al azar, sin llegar al análisis y la síntesis; reteniendo el conocimiento únicamente para la evaluación sin llegar a emitir juicios posteriores. En el nivel afectivo reciben, responden pero no valoran y mucho menos organizan.
2. Los estudiantes de tercero básico del Instituto Carlos Martínez Durán saben identificar algunas sílabas tónicas en las palabras pero tienen dificultad para formar oraciones con las mismas, reconocen errores ortográficos en los escritos de los compañeros de clase, utilizan letras equívocas y mayúsculas en su mayoría. Sin embargo presentan deficiencias en la acentuación y en la clasificación de palabras de acuerdo a la sílaba y acentuación que posee cada una.
3. Las reglas ortográficas que deben conocer y aplicar los estudiantes de tercero básico son las relacionadas estrictamente a la escritura como las letras equívocas, la acentuación, la sílaba tónica, el uso de mayúsculas y minúsculas y la tilde diacrítica. Los signos de puntuación requieren de una madurez lógica por eso se denominan de lenta y gradual adquisición.
4. El uso correcto de reglas ortográficas en la redacción de textos escolares debe ser una prioridad que coadyuve a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje

durante la primaria y darle continuidad en el ciclo básico, ya que es de vital importancia mantener una buena comunicación entre docentes y estudiantes para poder proporcionar una mejor educación.

5. La aplicación correcta de la ortografía contribuye a mejorar el aprendizaje y es una parte fundamental del idioma español. Se evidencia dentro de la escritura, ya que ésta se encuentra presente en todas las áreas de nuestra vida y se constituye en la carta de presentación que abre puertas que permiten alcanzar un mejor nivel laboral y profesional. La metodología aplicada en la enseñanza de la ortografía es de suma importancia porque a través de ella se logra el aprendizaje integral significativo.

RECOMENDACIONES

1. Estimular el nivel cognoscitivo ortográfico por medio de procesos de pensamiento donde puedan comparar, asociar, comprender, analizar, sintetizar pero sobre todo aplicar, constatar que exista una fijación de contenidos y no solamente para un momento. En relación al nivel afectivo en el estudiante, se debe tomar en cuenta que cada uno posee una forma diferente de aprender. Es indispensable basarse en las inteligencias múltiples.
2. Se recomienda tener en cuenta el conocimiento previo de los estudiantes por medio de una evaluación diagnóstica, esto permitirá no sólo conocer cuánto saben en relación al tema sino también verificar si los conocimientos adquiridos fueron enseñados correctamente o exista alguna deficiencia. Luego es recomendable buscar estrategias educativas motivacionales, que permitan ampliar o perfeccionar el aprendizaje que ya se tiene en relación al tema.
3. Es recomendable llevar al estudiante de lo más fácil a lo más difícil, de lo simple a lo complejo y sobre todo con contenidos esenciales para un aprendizaje significativo, considerando aquello que le servirá para ser competente en la vida y no sólo llenarlo de información.
4. Enseñar el uso correcto de reglas ortográficas de manera cotidiana y por medio de un material llamativo, proporcionándole una ponderación numérica y una supervisión constante. Proporcionar ejercicios a través de hojas de trabajos, para practicar constantemente y luego aplicar la ortografía en los escritos que realicen.

5. Realizar actividades lúdicas que estimulen al estudiante a mejorar la aplicación de la ortografía y el aprendizaje de la escritura del idioma español, haciendo lo que más le agrada que es jugar y logrando con ello un aprendizaje significativo. Seleccionar estrategias que incluyan actividades que permitan despertar la motivación y curiosidad por saber más.

REFERENCIAS

LIBROS

Aguilar, R., Manuel, J. (2015). la correcta escritura de las palabras prefijadas en español. España, Universidad de Valencia.

Carratalá, F. (2012). El problema de la ortografía. Valencia. Editorial Castalia.

Elizondo, S. (2011). Relación histórica. México. Academia mexicana de la lengua.

García de la Concha V., (2010). La ortografía de la lengua española. España

González, S. (2013). Complemento ensayístico. Sobre la escritura. Turín.

Gómez Torrego L. (2009). Ortografía práctica del español.

Jiménez, D. S.- (2003-2006). El análisis de errores ortográficos de estudiantes en el aprendizaje del Idioma Español y su aplicación. Filipinas.

López, F. (2011). La ortografía de los estudiantes de educación básica. México, DF.:

Martínez de Sousa, J. (2008). La ortografía y ortotipografía del español actual. Madrid. España.

Matus A. (2007). La ortografía como cuestión de solvencia ética.

Mesanza, J. (1990). Cómo escribir bien. Cataluña. Editorial Santillana.

Monjas M. (1998). La ortografía como rama de la lingüística.

Nebrija, E. A. (2011). Reglas de Orthogaphía. Madrid. Salamanca.

Noriega, C. (2011). La importancia de la ortografía. Madrid. España.

Pérez, P. R. (mayo 2010). Diagnóstico sobre problemas ortográficos.
Extremadura.

Sampieri, H. R.(2010). Metodología de la investigación. Celaya. Quinta edición.

Suazo, P. G. (2011). Prontuario de ortografía española. España. Nuevas normas de Ortografía de la Lengua Española de la RAE y el DRAE.

Valdés, J. (2004). Diálogo de la lengua. Cuenca (España).

Villanueva, R. B.(2010). ¿Jubilar la ortografía?. México, DF.:

DICCIONARIOS:

Real Academia Española (1999). Ortografía de la lengua española.
Madrid : Espasa-Calpe.

Diccionario de la lengua española. Vigésima séptima edición. Real Academia Española, (2007). Espasa Calpe S.A., edición electrónica

ANEXO 1

1. Propuesta metodológica



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Propuesta

**ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LA
ORTOGRAFÍA APLICADAS A ESTUDIANTES DE TERCERO BÁSICO**

Lidia Priscila Barrios Ixcot

Guatemala, enero de 2016

1. INTRODUCCIÓN

La enseñanza de la ortografía está en estrecha relación con la enseñanza del idioma español, como parte esencial en el proceso enseñanza-aprendizaje, su tratamiento es necesario en clases de lectura, de redacción, gramática, las dedicadas al estudio literario y aún en las del resto de las asignaturas, pues se considera que todo maestro, es ante todo un profesor de idioma. No puede concebirse el estudio de otras áreas sin que se encuentre presente la escritura, es fundamental para que exista una buena comunicación entre docentes y alumnos.

La escritura es un instrumento muy valioso en nuestras manos que nos permite relacionarnos con la realidad, ya que a través de ella decimos lo que vemos, aún cuando está lejano, lo que observamos, sentimos y pensamos acerca de lo que nos rodea, la naturaleza, las personas, etc. de una forma muy detallada. Nos permite aprender, imaginar, construir, reflexionar, inventar, etc. Esto la convierte en algo apasionante que cambia la percepción de los estudiantes, al buscar experiencias que los impliquen emocionalmente.

Esta propuesta metodológica para la enseñanza de la ortografía propone mejorar la comunicación escrita de los escolares del tercer grado de Educación Básica, ya que actualmente existen deficiencias, consideradas como graves en el lenguaje escrito. Se propone mejorar el nivel de ortografía y escritura, ya que la ortografía se adquiere conjuntamente con la escritura y ambas son muy importantes y presentan cierto grado de complejidad. Es importante proporcionar herramientas necesarias al estudiante para que pueda expresarse de forma escrita, considerando que es un ente social que tiene la necesidad de hablar y escribir que son expresiones netamente de la conciencia comunicativa.

La escritura sin errores es uno de los objetivos fundamentales de la educación. Se aprende mejor la ortografía a través del procedimiento lúdico, que le permite al estudiante divertirse al mismo tiempo que está aprendiendo, hacer lo que más le gusta, que es jugar y sobre todo tener la expectativa de lo que va a suceder en clase cada día, porque debe ser algo continuo y no en ocasiones, sólo para llenar un espacio. Sin darse cuenta, muchas veces, el estudiante está adquiriendo un aprendizaje que lo hará competente y que le servirá para un desarrollo integral.

2. OBJETIVOS

2.1. General.

Incrementar el nivel ortográfico en los alumnos del tercer grado de Educación Básica, centrado en la escritura correcta de las palabras, a través de la implementación de una metodología lúdica.

2.2. Específicos:

2.2.1. Proporcionar al estudiante, la posibilidad de construir su aprendizaje ortográfico por medio de lo que le interesa.

2.2.2. Motivar la importancia de la utilización de una escritura correcta con la aplicación de la ortografía.

2.2.3. Favorecer en el alumno, el aprendizaje activo, estimulando sus actitudes y creatividad.

2.2.4. Fomentar el hábito de buscar en diversas fuentes, la escritura correcta cuando exista alguna duda.

3. JUSTIFICACIÓN

Utilizar una estrategia supone algo más que el conocimiento y la utilización de procedimientos en la realización de una tarea determinada. Se puede definir como una manera diferente de adquirir el mismo aprendizaje.

En el documento: Metodología para el aprendizaje del Ministerio de Educación de Guatemala, (2010:12) indica que las estrategias son formas de pensamiento que facilitan el aprendizaje. Establecen un ambiente propicio, con respeto y aprecio por la diversidad cultural y lingüística. Permiten pasar de la recepción pasiva de la información a la construcción del conocimiento. Ayudan a que tanto los estudiantes como los docentes encuentren mejores resultados.

El MINEDUC establece que las estrategias, van desde las simples habilidades de estudio como el subrayado de la idea principal, hasta los procesos de pensamiento complejo, como el usar las analogías para relacionar el conocimiento previo con la nueva información.

Según el doctor Balmaseda Neyra para enseñar ortografía se deben tener en cuenta las etapas por las que transita el conocimiento ortográfico, las cuales son:

1. Familiarización: el alumno muestra desconocimiento de la escritura por diferentes razones, no haber visto antes la palabra, no conocer su significado o desconocer la regla de su uso.
2. Fijación: el alumno comienza a automatizar la escritura correcta, si se le presenta mal escrita tiende a confundirla.
3. Consolidación: en esta fase se logra la integración con otros componentes, el alumno ya domina la escritura y significado de la palabra.

El uso de estrategias permite organizar el contenido ortográfico, dirigir y controlar la asimilación de conocimientos de manera efectiva, dotar al alumno de las habilidades necesarias para solucionar determinados problemas ortográficos, educarlo en la necesidad del perfeccionamiento y orientarlo en la búsqueda de nueva información por sí solo.

De acuerdo con la investigación realizada, los estudiantes indicaron que les gustaría recibir una enseñanza diferente porque las clases se vuelven monótonas y aburridas, a base de dictados y rutinarias. Por tal motivo, esta propuesta proporcionará una serie de estrategias que contribuirán a lograr un aprendizaje más ameno y significativo.

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

4.1. Pasos para realizar el proceso de enseñanza de la Sílabas tónica

Desarrollo de la actividad, luego de la explicación dada:

- a. Se propone realizar un tendedero de palabras escritas por los estudiantes.
- b. Cada estudiante elige una palabra del tendedero, la lee y descubre la sílaba tónica, por cada error que tenga deberá pasar nuevamente hasta que logre asimilar el aprendizaje, debe haber un límite de oportunidades y una estimulación para el que pase menos veces al frente.
 - c. Encerrar en círculos sílabas tónicas que aparecen en cualquier texto.
 - d. Subrayar las sílabas átonas que acompañan a la sílaba tónica.
 - e. Construir oraciones con la sílaba tónica de varias palabras, por ejemplo:

Esta-tenemos- hacemos-empresario-carioca-asado-beber-dicen-caverna-estirpe-cosecha.

Las sílabas tónicas de estas palabras son: Es-ne-ce-sa-rio-sa-ver-di-ver-tir-se que forman la siguiente oración: Es necesario saber divertirse.

Se propone que las frases y palabras que se usen sean también interesantes y apropiadas al léxico de los estudiantes. Se dan algunos ejemplos:

En este salón hay unas chavas muy bonitas.

Es bastante divertido hacer deporte.

Me gustaría saber más de tecnología

4.2. Pasos para realizar el proceso de enseñanza de la Acentuación:

Desarrollo de la actividad, luego de la explicación dada:

- Se propone con las palabras del tendedero, clasificarlas en agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.
- Ordenar a los estudiantes en cuatro grupos, estableciendo un lugar para cada uno a donde irán a clasificar las palabras que les correspondan, será ganador el grupo que termine primero y lo haga correctamente.
- Elegir cada día una palabra al azar para clasificarla en un tarjetero.
- Se sugiere elaborar fichas o tablas ortográficas, similar al juego de “basta” para ir clasificando palabras. Por ejemplo:

Tabla 2

Ejemplo de Tabla Ortográfica

Palabras	Acento prosódico	Acento ortográfico	Agudas	Graves	Esdrújulas	Sobresdrújulas
Túnel		X		X		
Tráemelo		X				X

Fuente: Elaboración propia. Enseñanza de la acentuación.

4.3. Pasos para realizar el proceso de enseñanza de Mayúsculas

Desarrollo de la actividad, luego de la explicación dada:

- a. Se propone que los estudiantes escriban un listado con los nombres de personas que son muy importantes para ellos.
- b. También pueden escribir títulos de obras literarias que hayan leído y que fueron de impacto para sus vidas, así como las películas que han visto.
- c. Compartir el código que utilizan entre ellos para descubrir abreviaturas.

4.4. Pasos para realizar el proceso de enseñanza de Letras equívocas.

Desarrollo de la actividad, luego de la explicación dada:

- a. Se propone a los docentes colocar dentro del aula un laminario ortográfico en el cual los estudiantes reconozcan el significante que consiste en el término o nombre de la palabra y el significado que consiste en describir para qué sirve ese término o dar una definición exacta de la palabra dada, dentro de la cual debe aparecer una letra equívoca. Ejemplo:

Ilustración 1

Ejemplo de laminario ortográfico



El significante es Bus y el significado es: Medio que sirve para transportar estudiantes al establecimiento educativo. Letras equívocas: c y v.

- b. Elaborar letras gigantes para pegar dentro de ellas palabras que inician o llevan cierta dificultad de escritura, puede ser una letra semanal, quincenal o mensual. De preferencia colocar las letras que ocasionan confusión como la b y v, la c, z y s, la g y j, la ll, la y, la h y la r y rr.

b

v

Hidrógeno

H

Hipopótamo

- c. Se sugiere hacer dinámicas grupales en las cuales los estudiantes deberán posicionarse formando alguna letra, luego escribir palabras con ellas, después frases, oraciones, hasta llegar a una redacción más completa.

4.5. Pasos para realizar el proceso de enseñanza de Tilde diacrítica

Desarrollo de la actividad, luego de la explicación dada:

- a. Se propone a los docentes elaborar tarjetas con monosílabos, colocarlas en el piso y pedir a los alumnos que seleccionen una para luego formar parejas con las palabras dadas. Cada pareja de estudiantes, escribirá una oración con la palabra que tienen en su tarjeta y luego compartirán cuál de las dos lleva tilde y por qué.

él, mí, tú, sí, dé, té, sé, más	el, mi, tu, si, de, te, se, mas
---------------------------------	---------------------------------

- b. Se sugiere escribir palabras interrogativas y exclamativas con los mismos términos qué, quién, quiénes, cuál-cuáles, cómo, dónde, cuándo y cuánto.

Propuesta del Currículo Nacional Base, sobre el estudio de la ortografía

La maya curricular elaborada por el Ministerio de Educación de Guatemala, respecto al abordaje del estudio de la ortografía, en el tercer grado del nivel medio propone:

Tabla 3

Propuesta de CNB sobre estudio de ortografía

COMPETENCIA: Redacta textos en los que están presentes la adecuación, coherencia, cohesión, de acuerdo con las distintas intenciones comunicativas y según las normas del idioma	
INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS DECLARATIVOS
Aplica normas de ortografía literal, puntual y acentual propias del español.	Casos especiales de separación de sílabas: obs, obv, exc y otras. La sílaba tónica y las sílabas átonas.

Fuente: Curriculum Nacional Base, Maya Curricular, área comunicación y lenguaje, subárea Idioma Español.

SUGERENCIAS

1. La enseñanza de la ortografía debe ser sistemática.
2. Los ejercicios pueden ser: sopa de le letras, crucigrama, ahorcado, lotería, anagramas o cualquier otra actividad que motive al estudiante, sin olvidar que el aspecto lúdico contribuye al aprendizaje.
3. Someter al alumno a una prueba de control que puede realizarse semanal, quincenal o mensualmente para comprobar su crecimiento académico.
4. Cada estudiante debe tener un registro de control ortográfico que servirá de valioso auxiliar para el docente.
5. La ortografía debe enseñarse como un curso más y como una carta de presentación que servirá en el desarrollo profesional de los estudiantes

REFERENCIAS

Aragón, R. (2011). Los textos de apoyo didáctico y su influencia en el aprendizaje significativo de la ortografía. Tesis de Maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Balmaseda, R., & Milan, Y. (2010). Sistema de actividades que favorezcan el empleo de la regla ortográfica.

Instituto de Educación Secundaria Bachiller Sabuco. (2015). Herramientas educativas sobre la enseñanza de normas de ortografía.

Lara, M. (2010). Enseñanza de la ortografía en los estudiantes de Educación Básica. Tesis (Licenciatura), Universidad Técnica del Norte, Facultad de Educación.

Ministerio de Educación de Guatemala. (junio 2010). El currículo organizado en competencias. Metodología del aprendizaje. Guatemala, Guatemala: DIGECUR.

Palma Cruz, D. (2012). Uso de estrategias didácticas para la enseñanza de la ortografía (Escritura de palabras) a partir de situaciones comunicativas concretas. Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán". San Pedro Sula.

Rodriguez Fuentes, G. (2009). Motivación, estrategias de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes de E.S.O. Tesis(Doctoral), La Coruña, Barcelona.

ANEXO 2

Instrumentos utilizados en la recolección de datos

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA EFPEM
INSTITUTO DOCTOR CARLOS MARTÍNEZ DURÁN
PROFESORA: PRISCILA BARRIOS
CURSO: IDIOMA ESPAÑOL
GRADO: TERCERO BÁSICO

Ejercicios de ortografía

Cada pregunta acertada suma un punto y cada pregunta errónea resta 0.33, si se queda en blanco ni suma ni resta.

1. **Después de.....la calle, vio que no había nadie.**

Ojear Hojear

2. **Estoy.....una revista para distraerme.**

Ojeando Hojeando

3. **Voy auna película para esta tarde**

Grabar gravar

4. **Este año meen la Declaración de la Renta**

Gravarán Grabarán

5. **Ayer no mehacer deporte**

Convino Combino

6. **Cuando me pongo el color negro, lo ...con algo blanco**

Convino Combino

7. **Iremos al campo a recolectar ...para hacer mermelada**

Baya Vaya

8. **Tuve que saltar la ...para poder entrar**

Valla Baya

9. **Pondré el equipaje en la.....**

Baca Vaca

10. **Al pasar por el camino nos cruzamos con una ...**

Vaca Baca

11. **Cuando,compruebo la respuesta en el diccionario**

Bacilo Vacilo

12. **Un.....fue el causante de la infección**

Bacilo Vacilo

13. **Se hizo una declaración de todos los....**

Bienes Vienes

14. **Te gustará la experiencia, si ...**

Vienes Bienes

15. **Cuandola respuesta, podrás pasar a la siguiente lección**

Ayes Halles

16. **Se oían los.... desde la entrada del pueblo**

Ayes Halles

17. **La ciencia se tiene que ... en la investigación**

Basar Vasar

18. **La jarra está en el...**

Basar Vasar

19. **Esta tela es muy ... para hacer visillos**

Basta Vasta

20. **Había una extensión de tierra hasta llegar al río**

Vasta Basta

JUEGOS DE ORTOGRAFÍA

Palabras revueltas:

Como si de una rica ensalada se tratara, hemos mezclado todas las letras, pero no hasta el punto de no distinguir cada palabra. Si te fijas bien, **en cada línea encontrarás dos palabras diferentes**, todas del idioma español. Las letras están en orden y no se repiten en cada palabra, ninguna letra debe quedar sin usar:

ARBE OGRDUAEJREO

HOOMRBLMIGGOA

EESCSRCILBVIRO

ECNRIIGPMTAA

IINNJGENEUROTO

Cuidado con el ahorcado: juega con tu compañero, a ver quién ahorca a quién.

Recuerda que **cada error en una letra es un paso más para acabar colgando de la cuerda.**

E _ _ E _ E _ E _

_ _ E _ E _ O

A _ A _ A _

_ U _ _ I _ IO

A _ _ E _ I _

_ A _ E _ A _ _ E

Cuando tengáis todas las palabras, **buscarlas en el diccionario, escribir su significado y formar sus familias**, si las tuviera (también os podéis ayudar del diccionario para esto).

SOPA DE LETRAS

INSTRUCCIONES: Encontrar en la siguiente sopa de letras las palabras huerta, hueso, humor, húmero, hernia, histrión, holgar, ahuecar, hola, hemofílico, homófona, bah, escribirlas en las líneas en blanco y luego buscar en el diccionario el significado de cada una.

H	U	E	R	T	A	N	T	E	T
M	C	A	C	I	H	U	E	S	O
H	E	M	O	F	I	L	I	C	O
H	O	M	O	F	O	N	A	T	Y
M	P	U	H	U	M	O	R	E	B
H	O	H	U	M	E	R	O	C	A
O	E	U	H	E	R	N	I	A	H
L	A	H	I	S	T	R	I	O	N
A	A	Y	E	H	O	L	G	A	R
I	A	H	U	E	C	A	R	R	Z
M	E	A	C	O	N	V	O	Y	R
C	E	B	O	L	L	A	L	E	Y

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Instituto Doctor Carlos Martínez Durán

Catedrática: Priscila Barrios

Curso: Idioma Español

Grado: Tercero Básico

APELLIDOS Y

NOMBRES _____ **SECCIÓN:** _____

Instrucciones: Coloque en los espacios en blanco la letra que corresponda para completar oraciones, sea mayúscula o minúscula. “B, V, C, CC, S, Z, X, G, RR, J, H, Q, M, N, LI, D, T, Y”. o “b, v, c, cc, s, z, x, rr, g, j, h, q, m, n, ll, d, t, y”.

(Valor 30 puntos)

- 1) Jesucristo pade__ió la crucifi__ón.
- 2) La luz infra__oja viene de la luna.
- 3) No superó la prue__a de la sele__ión.
- 4) Cada día se reali__an i__ovaciones del lengua__e.
- 5) __ue poe__ía tan e__uberante.
- 6) Cerca de la lo__a que tapa el viejo po__o está el cru__ero.
- 7) Se produ__o una explo__ión de gran ma__nitud.
- 8) Qui__o e__ortarme para que estudie.
- 9) Mi __ermana ha ido a la __uerta de mal __umor.
- 10 Para no sentir anore__ia hago deporte en Ka__ac.

__odos los alu__nos __aldrán a__antes si se humi__an a __ios.

Y se e__fuer__a__ por o__tener el é__ito.

E__fuér__ate y sé __aliente, __o te__as, no desma__es. __ú si puedes lograrlo.

__ay ho__bres que __iven a la e__pera de que el éxito, __egue __asta donde ellos se encuentra__, pero __ay otros que salen a __uscarlo y lo per__iguen i__cansablemente hasta alcan__arlo.

Ha__ hom__res medio__res, pero ta__bié__ hay ca__peones.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
 Ciclo Escolar 2015
 CURSO: Idioma Español
 CATEDRÁTICA: Priscila Barrios

APELLIDOS Y NOMBRES: _____ FECHA: _____

I SERIE

INSTRUCCIONES: Subraye la sílaba tónica de las palabras siguientes. Después, una las partes subrayadas y forme oraciones en el espacio correspondiente. No tachones y/o corrector.

(Valor 20 puntos)

1) Esta-tenemos-hacemos-empresario-carioca-asado-beber-dicen-caverna-estirpe-cosecha. _____

2) En-esto-ateo-casado-balón-hay-uvas-canasta-hachazo-lavaste-muy-abono-anillo-estás.

3) Amelia-Augusto-patada-María-ánimo-cansado-taberna-índice-reforma-remate-tortilla-acaso.

4) Estas-abasto-distante-rescaté-candiles-conversa-sentido-idóneo-hacha-cocerlo-esto-tónico.

5) América-disgusto-patada-Elmer-retraso-bache-ejotes-entre-éramos-maquila-poste

II SERIE

INSTRUCCIONES: A continuación aparece una serie de palabras; escríbalas en la columna correspondiente según la acentuación que le corresponde en las reglas vistas en clase. No tachones y/o corrector.

(Valor 20 puntos)

Palabras	Agudas	Graves	Esdrújulas	Sobreesdrújulas
Fosil				
Kilometro				
Colibri				
Soñando				
Discipulo				

III SERIE

INSTRUCCIONES: Léanse los párrafos siguientes, añadiendo las tildes diacríticas a las palabras que deban llevarlas y escriba la oración correcta en el espacio donde se indica. No tachones y/o corrector.

(Valor 20 puntos)

1) Aun lo diga varias veces, no lo entiendo. ¿No has comprado aun el regalo?

2) Tu eres una hermosa mujer. Tu vida es una inspiración para los demás.

3) Es un buen deportista, mas no lo suficiente. Mañana llegará mas correspondencia.

4) Se que mi experiencia ayudará. Se porto gentilmente.

5) Siempre viaja solo. Solo pedía compasión.

IV SERIE

INSTRUCCIONES: Coloque en los espacios en blanco la letra que corresponda para completar oraciones, sea mayúscula o minúscula. “B, V, C, CC, S, Z, X, G, RR, J, H, Q, M, N, LI, D, T, Y”. o “b, v, c, cc, s, z, x, rr, g, j, h, q, m, n, ll, d, t, y”.

(Valor 30 puntos)

- 1) Jesucristo pade__ió la crucifi__ón.
- 2) La luz infra__oja viene de la luna.
- 3) No superó la prue__a de la sele__ión.
- 4) Cada día se reali__an i__ovaciones del lengua__e.
- 5) __ue poe__ía tan e__uberante.
- 6) Cerca de la lo__a que tapa el viejo po__o está el cru__ero.
- 7) Se produ__o una explo__ión de gran ma__nitud.
- 8) Qui__o e__ortarme para que estudie.
- 9) Mi __ermana ha ido a la __uerta de mal __umor.
- 10 Para no sentir anore__ia hago deporte en Ka__ac.

V SERIE

INSTRUCCIONES: Subraye el enunciado correcto en las siguientes oraciones.

(Valor 20 puntos)

- 1) Voy a (grabar-gravar) una película para esta tarde.
- 2) Este año me (gravarán-grabarán) en la Declaración de la Renta.
- 3) Te gustaría la experiencia, si (vienes-bienes).
- 4) Cuando (ayes-halles) la respuesta, podrás pasar a la siguiente lección.